EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.369 — Año LXI - Nº 19.889 — 12 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

La semana próxima se iniciaría la mediación

El cardenal Antonio Samoré hizo declaraciones al respecto momentos antes de regresar a Roma

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Recién la próxima semana comenzarían oficialmente las tareas de mediación en el conflicto limítrofe argentino chileno por la Santa Sede, de acuerdo con lo que dejó traslucir el enviado papal, cardenal Antonio Samoré, al partir de regreso a Roma luego de quince días de agitada tarea.

Esas tareas dieron sus frutos el lunes pasado cuando los cancilleres de la Argentina y Chile, Carlos Washington Pastor y Hernán Cubillos, firmaron en Montevideo —y en presencia de Samoré— un acta solicitando la mediación del Papa Juan Pablo II para la búsqueda de una solución pacífica a ese diferendo, así como un documento en el que los dos países se comprometieron a retrotraer la situación militar en la región a la existente a comienzos de 1977.

Luego de ese éxito Samoré regresó ayer por la tarde a Roma, oportunidad en que descartó la posibilidad de que el Santo Padre pudiera anunciar oficialmente la aceptación del pedido de mediar durante lo que falta de la presente semana.

Informe de Samoré

A ese respecto dijo Samoré que los próximos días los iba a emplear en informar a las autoridades correspondientes sobre las actividades que cumplió en Buenos Aires y Santiago, así como en brindar toda la documentación necesaria para un mejor entendimiento del problema.

Añadió que, solo después de eso, el Papa Juan Pablo II se encontraría en condiciones de comenzar su tarea [illegible].

En la oportunidad tanto Pastor como Cubillos podrían ser convocados a la ciudad de el Vaticano para presentar al Sumo Pontífice los antecedentes que tiene cada país sobre el tema en litigio e iniciar la formación de las comisiones que estudiarán el problema, así como establecer el mecanismo que se utilizará en la emergencia para la realización de las sesiones [illegible].

Nueva ronda de negociaciones

Ya el mismo lunes a la noche una alta fuente de la Cancillería argentina estimó que la nueva ronda de negociaciones podría tener una duración aproximada a los cuatro meses, antes de que se pueda arribar a un acuerdo que sea recíprocamente aceptable por la Argentina y Chile en la zona litigiosa y que no signifique menguas de sus respectivas soberanías.



(Radiofoto Télam)

El enviado papal, cardenal Antonio Samoré, saluda desde el avión presidencial T-02 que lo condujo a Ezeiza, desde donde partió con destino a Roma

Un documento por el acuerdo dará la Iglesia

CORDOBA, 10 (NA). — Es posible que en los próximos días la Iglesia haga conocer en Buenos Aires un documento relacionado con el feliz desenlace de la misión cumplida por el enviado papal, cardenal Antonio Samoré.

Fuentes del Arzobispado local admitieron esa posibilidad, puntualizando que la declaración expresaría la satisfacción del Episcopado por la positiva gestión del cardenal Samoré y por el trascendente aporte Vaticano al servicio de una solución pacífica en el diferendo argentino-chileno.

El embajador Blanco elogió el paso dado

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El embajador argentino en la Santa Sede, Rubén Blanco, opinó desde Roma que el acuerdo y el compromiso suscriptos en Montevideo por Argentina y Chile tienen "gran claridad y revelan que a la misión de paz del cardenal Samoré se ha sumado un auténtico espíritu pacifista de la inmensa mayoría de los dos pueblos, tanto el argentino como el chileno".

Blanco no quiso comentar los pasos que se abren en adelante, porque "este es un hecho concreto que no hay que empalidecerlo" y destacó que "se ha hecho lo más y ahora hay que hacer un esfuerzo que llevará un poco más de tiempo también, pero sin las urgencias y los nubarrones que estaban a la vista".

El embajador argentino ante la Santa Sede efectuó declaraciones a los programas "Gente de hoy", de Radio El Mundo, y "Belgrano, de esta capital.

Declaró Blanco que se hallaba embargado "por la emoción, la alegría y la satisfacción" y recordó que en los momentos previos a este proceso culminado en Montevideo "no pequé de pesimismo, de manera que el hecho de que se haya encontrado, rubricado un acuerdo, lo que yo creo que será el

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

SOLUCIONES CON PAZ GARANTIZAN LOS PROTOCOLOS DE MONTEVIDEO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — A la gran distensión producida por los protocolos de Montevideo deberá seguir ahora la cabal comprensión por la opinión pública de que, esta vez, las posiciones de nuestro país no han sido resignadas u obstaculizadas por la reconocidamente hábil diplomacia trasandina. También es cierto que el disenso "in crescendo" a partir de las infructuosas negociaciones provocadas por el torpe laudo arbitral, ha tomado por último el camino que debió tener desde un comienzo y que la habilidad diplomática del cardenal Antonio Samoré logró abrir tras improbos esfuerzos. Las tratativas se deslizan de ahora en más por un plano político, sin las rigideces de un debate estrictamente jurídico en el que Chile había fincado su juego con irritante perseverancia. Claro está que, al esfuerzo por momentos magistral del mediador, se agregó el hecho no menos evidente de una maquinaria militar argentina con realidad ineludible.

:: :: ::

De la lectura detenida del acta montevideana y la refirmación posterior presidencial sobre el natural destino argentino en el Atlántico Sur, surgen consecuencias muy claras. El documento que se firmó con el prolongado abrazo de los cancilleres ante la justificada emoción de Samoré, no menciona al infausto laudo, ni alude a remisión alguna a organismos internacionales. Pero, además, determina que, en cambio se tendrán en cuenta las posiciones sostenidas al amparo del acta de Puerto Montt y los trabajos a que ésta dio lugar. Desde ese punto de partida se puede garantizar que el nuevo trámite tendrá un camino amplio en el que el mediador —la Santa Sede—, será el virtual director de las negociaciones. Más aún, ambos gobiernos se han comprometido a aceptar cierta acción protagónica de aquél "mediante ideas que le sugieran sus detenidos estudios sobre todos los aspectos controvertidos del problema en la zona austral". Sería inútil una gestión donde, como hasta ahora había ocurrido, una de las partes se reservase el derecho a acudir después a la Corte Internacional de La Haya. Esto ha sido definitivamente descartado.

:: :: ::

La renuncia al uso de la fuerza como compromiso adicional con el enviado papal, debe insertarse, naturalmente, en el contexto del acta y el respeto de sus cláusulas. El propósito de retrotraer el "status" militar a la situación del 1o. de enero del pasado año, debe llevar implícita no sólo una desmovilización recíproca de efectivos, sino la desmilitarización chilena de las islas litigiosas del "martillo del Beagle", cuyos refuerzos denunció nuestro gobierno a mediados de diciembre ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. No hay ya —como se observa— tesis jurídicas emergentes del discutido arbitraje, sobre el sesgo político que han tomado las tratativas. Este es otro hecho que el país seguramente apreciará con satisfacción, a la vez que agranda el desempeño neutral del representante vaticano. En los días inmediatos, deberán producirse los hechos que se esperan. Es decir, la aceptación formal de la mediación por el Papa y la propuesta por éste de una mecánica de reuniones y consultas que, a juicio del canciller Pastor, pueden insumir, hasta su logro final, 3 ó 4 meses.

:: :: ::

La misma propuesta, acaso determine un mecanismo de control para las graduales desmovilizaciones militares cuyo inicio no deberá demorarse y producirá la lógica distensión mental que, como necesario contexto, requieren las negociaciones. Bastaría agregar como colofón inmediato que ambos gobiernos deberán realizar ahora una tarea ampliamente explicativa ante sus factores de opinión y de poder, que el teniente general Videla ya inició en su mensaje nacional, a hora y media de la firma de los protocolos, al reiterar el carácter irrenunciable de nuestras jurisdicción marítima. No será fácil que algunas mentalidades se adecuen rápidamente al drástico cambio de situación, puesto que la desconfianza había calado muy hondo durante casi un año de frustradas tratativas. Debe advertirse, empero, que cuando los grandes problemas internos o externos, como ha ocurrido ahora, son llevados a la amplitud del terreno político, suelen hallar fórmulas impensadas de solución, caminos amplios para la inteligencia creadora. En un año, así como la Argentina y Chile estuvieron hace tres semanas al borde del choque, hoy están de éste más lejos que nunca.

Se intensificó hoy el tránsito con Chile

MENDOZA, 10 (NA). — Una día diferente se vivió en la villa fronteriza de Las Cuevas, a raíz del notable movimiento de vehículos hacia y desde Chile, que fue superior en un cincuenta por ciento en relación a días anteriores.

El aumento de la circulación de ayer —exactamente 93 automotores transpusieron el túnel internacional en ambas direcciones—, fue atribuido aquí al exitoso acuerdo firmado en Montevideo entre los cancilleres de la Argentina y Chile en torno del conflicto limítrofe en la zona austral.

Aumento del 40 por ciento a estatales

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El aumento otorgado a los agentes de la administración pública desde enero asciende a un 40 por ciento en relación con los sueldos de diciembre y ahora los nuevos salarios oscilan entre los 134.400 y 1.252.720 pesos.

El índice del 40 por ciento se corresponde con el aumento porcentual alcanzado por el costo de vida en los últimos cuatro meses de 1978 y constituye el segundo ajuste en los sueldos de los estatales que se opera en términos reales, un criterio que se aplicará en los dos incrementos restantes programados para el año actual.

Las 24 categorías del escalafón público, merced a este aumento, tendrán los siguientes sueldos a partir de ahora: 134.400; 136.080; 137.480; 141.120; 142.800; 144.480; 146.440; 149.240; 154.560; 161.000; 169.960; 177.240; 188.160; 201.880; 213.640; 286.580; 321.720; 381.200; 416.220; 518.700; 646.000; 800.120; 1.005.200 y 1.252.720 pesos.

En todos los casos, la bonificación por antigüedad es un 6 por ciento sobre estas asignaciones, mientras que la bonificación por título universitario o de estudios superiores será del 25 por ciento, en los casos en que demanden más de cinco años de estudios.

En cambio, será del 15 por ciento sobre la asignación de la categoría, la bonificación por títulos universitarios o estudios superiores que demanden cuatro años de estudios.

En cuanto a los títulos universitarios que demanden de uno a tres años de estudios de tercer nivel, la bonificación será del 10 por ciento de la categoría; para el título secundario de 23.520 pesos; para el ciclo básico 13.440 pesos y la correspondiente a certificados de organismos gubernamentales 10.080 pesos.

En cuanto a los sueldos docentes, serán incrementados en un porcentaje aproximado a los de la administración pública nacional, o sea un 40 por ciento, a través de la modificación del valor del índice, que se elevará de 1-890 a 1-1246, según lo confirmó una fuente responsable.

Si se tiene en cuenta esa modificación, un maestro de grado ganará 201.000 pesos iniciales y uno con veinte años de servicio aproximadamente 363.000 pesos.

En la misma escala, un profesor de 10 horas de cátedra percibirá 144.000 pesos mensuales y con treinta horas semanales alrededor de 433.000 pesos.

En el orden universitario, un profesor titular con dedicación exclusiva percibirá como sueldo básico 878.430 pesos y con veinte años de antigüedad algo más de 1.581.174 pesos mensuales.

Un profesor universitario con dedicación simple percibirá 169.946 pesos mensuales.

Inversiones en transportes y obras públicas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Un vasto plan de acción para el trienio 1979-1981, fue anunciado aquí conjuntamente por las secretarías de Transporte y Obras Públicas y Comunicaciones.

El documento citado es definido bajo el título general de "Medidas y obras de significativa trascendencia 1979-1981" e incluye una serie de realizaciones para mejorar sustancialmente los servicios públicos del área y la ejecución de importantes trabajos, también públicos.

Así, se precisa una serie de detalles, cuya generalidad fue expuesta por el titular de la conducción económica, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, el 11 de agosto del año pasado.

El resumen por temas incluye los siguientes anuncios:

Obras camineras

La Dirección de Vialidad Nacional habilitará este año 65 obras en ejecución, que comprenden en forma global 1.200 kilómetros de caminos.

Entre ellas figura la terminación de los tramos Campana - Río Tala, de la ruta 9, y de la autopista San Nicolás - Rosario, las secciones 1 y 3 del tramo de La Purísima - San Martín, de la ruta 7, en Mendoza, el acceso sur a la ciudad de San Juan y la autopista de acceso sur a San Miguel de Tucumán.

En este ejercicio comenzarán las obras co-financiadas por el Banco Mundial —cuarto crédito— que incluyen 1.300 nuevos kilómetros de caminos al final del período.

Se transferirán a las provincias, por otra parte, 12 mil Kms. de caminos que figuran en la red nacional, lo que permitirá a la repartición vial abordar en el período una acción sostenida para reconstruir 8.000 kilómetros deteriorados, de los cuales más de 4.000 se hallan en condiciones de baja o imposible transitabilidad.

Elevadores de granos

A la vez, la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, dará término este año a obras que sumarán 171.000 toneladas de almacenamiento y en 1980 de otras 167.000 toneladas, iniciándose un plan de construcción de elevadores de campaña.

Este último programa incluye 20 unidades de 100.000 toneladas cada uno, lo que supone una inversión de 300 mil millones de pesos y un incremento de capacidad de 2 millones de toneladas, con una inversión en el período de 21.000 millones

(Pasa a Pág. 2a. Col. 8a.)

Agudización de la crisis irania

Estados Unidos pidió que el cha abandone el país.- La oposición

TEHERAN, 10 (UPI). — El gobierno civil de Irán se tambalea hoy después de cinco días en el poder, bajo la presión combinada de la deserción de apoyo militar clave y los ataques de la oposición que reclama la salida del cha.

Pero el país permanece relativamente calmo por segundo día consecutivo, mientras los manifestantes se mantienen inactivos debido a la nevada que cubrió las calles en que la semana pasa se organizaran muchos incendios.

El ministro clave del primer ministro, el general Fereidoun Jam, declinó el puesto de titular de Guerra, fundado en discrepancias acerca de la conducción militar. Fuentes diplomáticas dijeron que Jam partió de Teherán hacia Londres, luego de una infructuosa reunión con el cha.

Bakhtiar no logró convencer a Jam para que descartara su demanda, según informa el periódico.

Jam, de 65 años de edad, ex jefe del comando supremo del cha, fue depuesto en 1971 por oponerse al cese de un vicealmirante acusado de formular una declaración indiscreta sobre el estado de la armada iraní.

La participación de Jam en el gobierno civil, que reemplazó dos meses de régimen militar impopular, fue considerado vital para el triunfo de Bakhtiar.

Actitud de E. UU.

WASHINGTON, 10 (EFE). — El gobierno norteamericano en un evidente cambio de su postura hacia Irán, recomendó que el cha abandone su país, aunque sea temporariamente.

La recomendación fue efectuada a través del embajador estadounidense en Teherán, William Sullivan, que según fuentes diplomáticas de Washington, recibió instrucciones el pasado domingo desde esta capital para que así lo hiciera.



(Radiofoto UPI)

El cha Reza Palhevi durante la reunión con el primer ministro Shapour Bakhtiar, en la que se analizó la situación del país

La fortuna de la familia real

TEHERAN, 10 (UPI). — El anuncio formulado por el cha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi, en el sentido de que la familia real entregará todos sus bienes personales a una fundación caritativa, no conmovió a nadie en este país sacudido por violentos disturbios.

Es exacto que la Fundación Pahlevi, creada por el cha en el año 1958 cumple una función muy importante en diversos campos de la vida pública irania.

En 1961, cuando la cuestión de la riqueza de la familia real se convirtió en un tema de sensibilidad política, el cha transfirió substanciales partes de su fortuna a la fundación.

Sus críticos sostienen que tales bienes son malhabidos y que además de todas manera pertenecían al Estado.

Se dijo también que el dinero de la fundación era usado para mantener al cha en el trono del pavo real.

Los críticos del cha agregan que la creación de la fundación había institucionalizado los bienes colectivos de los Pahlevi, que según algunos sólo son superados por la fastuosa riqueza de la casa de los Saud de Arabia y de la familia regente de Kuwait, Al Sabah.

El autor Robert Graham dice en su nuevo libro "Irán, la ilusión de Poder", que los cálculos más conservadores hacen llegar la fortuna de los Pahlevi a entre 2.800 y 3.200 millones de dólares.

Apoyo ruso al nuevo régimen de Phnom Penh

MOSCU, 10 (UPI). — La [illegible] extraoficialmente al nuevo gobierno de Camboya.

La agencia noticiosa oficial Tass dijo anoche que el presidente Leonid Brezhnev y el primer ministro Alexei Kosygin enviaron saludos al nuevo régimen de Camboya que derrocara al gobierno del primer ministro Pol Pot durante el fin de semana.

Tass informó además que Afganistán y Laos reconocieron también al nuevo gobierno camboyano.

Los dos gobernantes soviéticos expresaron sus "cálidas congratulaciones" al nuevo consejo revolucionario encabezado por Heng Samrin, presidente del comité central del Frente de Liberación que capturó Phnom Penh.

La Unión Soviética definió al nuevo régimen como "el único gobierno legítimo de Kampuchea (Camboya), genuina expresión de los deseos e intereses del pueblo de Kampuchea".

La salutación equivale a un reconocimiento oficial del nuevo gobierno, aunque las autoridades soviéticas no han tomado aún oficialmente esa medida.

El mensaje no era inesperado, ya que la prensa soviética respaldó fuertemente al Frente de Liberación des[illegible] Soviética es también un so[illegible] cuyas tropas habrían encabezado la avanzada que derrocó al régimen camboyano de Pol Pot.

El texto de congratulaciones [illegible] dictadores reaccionarios sometieron al pueblo de Kampuchea".

Los dirigentes soviéticos prometieron "desarrollar y fortalecer las tradicionales relaciones de amistad y cooperación entre nuestros pueblos".

China y el poder naval de la Unión

PEKIN, 10 (UPI). — China "vería favorablemente" la expansión [illegible] poder naval estadounidense en el Lejano Oriente, dijo el viceprimer ministro chino Teng Hsiao-ping a un grupo de senadores norteamericanos que visitan el país.

Teng dijo en la entrevista mantenido en Pekín que no objeta el mantenimiento por Taiwan (Formosa) de sus fuerzas armadas, y "subrayó [illegible] podrían continuar las relaciones económicas no oficiales de Taiwan con Japón, Estados Unidos y otros países", después de la reunificación.

Los senadores no citaron textualmente al dirigente chino, pero el jefe de la delegación, Sam Nunn, demócrata, leyó una declaración conjunta de dos páginas acerca de las dos horas de conversaciones con Teng.

El grupo está formado además por los senadores demócratas Gary Hart, John Glenn y el republicano William Cohen.

El vicepremier dijo que la razón para aceptar con simpatía el compromiso militar norteamericano en la región, es superar el crecimiento de las fuerzas navales y aéreas de la Unión Soviética en el Lejano Oriente.

Los senadores dijeron que la tolerancia de China para la expansión [illegible] comunistas se extiende a los cinco países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

La organización, formada por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia, ha expresado su inquietud frente a las tendencias aparentemente expansionistas [illegible] Vietnam.

La conquista de Camboya

Por Osiris Troiani

La toma de Phnom Penh es la respuesta ruso - vietnamita al acuerdo chino - norteamericano del mes pasado. El régimen comunista de Camboya, favorable a Pekín, se desplomó con desconcertante facilidad: su ejército de 70.000 hombres no pudo resistir la ofensiva de 100.000 vietnamitas y 5.000 camboyanos disidentes. Vietnam, vencedor de Francia y los Estados Unidos, posee, sin duda, el más fogueado de los ejércitos de Asia. Ni el gobierno de Washington ni el "hombre fuerte" chino Teng Hsiao - ping atinaron con las medidas que pudieron equilibrar la lucha, y ésta es la hora en que Moscú y Hanoi celebran su victoria sin el menor disimulo.

En realidad, ni Carter ni su principal consejero de política exterior estratégica, Zbigniew Brzezinski, podían hacer nada para salvar al más brutal de los gobiernos comunistas, que —según la prensa norteamericana— en menos de tres años ha exterminado un millón de habitantes sobre un total de seis. Ni el Congreso ni la prensa hubieran admitido una ayuda siquiera indirecta al presidente Kieu Sampham y al primer ministro Pol Pot, que han persistido en su beligerancia contra los Estados Unidos aun después de que sus protectores chinos se reconciliaron con Occidente. Asombra que estos hombres hayan tardado tanto en convencerse de que su destino los arrastra hacia los intereses norteamericanos.

A último momento, Teng envió un Boeing 707 a recoger en el aeródromo de Phnom Penh a los derrotados. Les salvó la vida, pero no el honor. Pol Pot huyó con todos los miembros de su gobierno y los principales dirigentes de su Partido Comunista. Durante cinco años, estos hombres lucharon en las selvas contra el régimen pronorteamericano de Lon Nol y contra dos invasiones estadounidenses. Ahora han sido incapaces de lanzarse a la guerrilla, acaso porque ya existe otra, que combatía contra ellos al mando de antiguos oficiales de Lon Nol. Es improbable que el pueblo camboyano reconozca a estos refugiados en Pekín como defensores de la independencia nacional.

Más probable es que lo consiga el príncipe Norodom Sihanouk, quien se trasladó a la capital china pocas horas antes, en viaje hacia Nueva York para denunciar la agresión vietnamita ante las Naciones Unidas. Este hombre tiene antecedentes probados como patriota camboyano. Virtual prisionero de Pol Pot, ahora es su compañero de infortunio. Pero conserva su prestigio en Occidente y, sobre todo, entre los No Alineados. Quizá no pueda hablar en el foro internacional como representante de un gobierno —puesto que ese gobierno abandonó el país—, pero su testimonio cobrará una resonancia excepcional.

Un enemigo a las espaldas

Sea lo que fuere, ha terminado la primera guerra chino - soviética. Guerra por procuración, se puede decir. La URSS, que no puede intervenir directamente sin provocar la condigna respuesta de la otra superpotencia, cuenta en Asia con el aguerrido ejército vietnamita, así como dispone de tropas cubanas en Africa. Los Estados Unidos, que ya no incurren en el error de enviar sus propias fuerzas al extranjero, esperaban, sin duda, que China se hiciera cargo de la ayuda a Camboya. Pero China ya combatió en Corea hace un cuarto de siglo, como instrumento de la URSS y contra las Naciones Unidas. Teng, sin duda, aprendió la lección, y se ha limitado a manifestarle a Pol Pot su apoyo "moral".

Esa pasividad es también peligrosa, sin embargo. Con esta victoria, el Vietnam unificado, con sus satélites de Camboya y Laos, se ha convertido en una potencia, que no dejará de intrigar entre las tribus fronterizas de confusa identidad étnica, y de reivindicar territorios en disputa.

Se trata de los archipiélagos Paracelso (Hsisha para los chinos, Hoang Sa para los vietnamitas), y Spratley (Nansha para los chinos, Truong Sa para los vietnamitas), y del espacio marítimo tradicionalmente conocido como Mar de la China, que Vietnam ha rebautizado Mar del Este. Esas islas y sus adyacencias parecen ser ricas en petróleo y fosfatos.

Los vietnamitas ocupan seis de las mayores islas Spratley, invocando un tratado que lograron arrancar al Imperio Chino en 1885. Siete han sido tomadas por filipinos y una por taiwaneses, pero el archipiélago, que consta de 57 islas y atolones, es reclamado por el gobierno de Pekín, que funda sus derechos en investigaciones arqueológicas, las que también esgrimió en 1974 al apoderarse de las 130 islas y atolones de Paracelso. En ambos casos se habría documentado la presencia china hace dos mil años. No hace falta aclarar que el Derecho Internacional jamás ha tenido en cuenta esta clase de argumentos. Entonces Vietnam protestó débilmente contra un país por cuya frontera abierta recibía la mayor parte de los pertrechos bélicos que necesitaba en su guerra contra los Estados Unidos. En lo futuro, no dejará de amagar con una reconquista militar.

De este modo, la URSS ha logrado situar un poderoso enemigo a las espaldas de China, no sin contribuir a un más acelerado entendimiento de China con los Estados Unidos, Occidente y Japón, y sin comprometer sus cordiales relaciones con el conjunto de los Países No Alineados.

LAS EMPRESAS DEL ESTADO Y LOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) declaró de significativa trascendencia un proyecto de ley que derogará toda exención impositiva en favor de las empresa del Estado.

La iniciativa, que ingresó ayer en el organismo asesor y que tiene origen en el Ministerio de Economía, propugna derogar las exenciones a tributos nacionales, provinciales y municipales concedidos a las empresas del Estado nacional, sociedades de economía mixta y sociedades del Estado.

La medida procura reducir el déficit fiscal presupuestario a través del incremento de los ingresos impositivos, que son computados como recursos genuinos del Estado.

La CAL recibió ayer otro proyecto, éste con origen en el Ministerio del Interior, también calificado de significativa trascendencia.

La iniciativa propugna instituir los atributos y patrones de uso de la Bandera, el Escudo y el Himno nacionales para lo cual se dispondrán obligaciones uniformes que reúnan todas las disposiciones vigentes hasta el presente mediante distintos decretos y resoluciones que fueron dictados por necesidades de protocolo.

En el ámbito de la CAL, mientras tanto, prosiguen los análisis de subcomisiones internas con respecto a otros dos proyectos de significativa trascendencia.

Darán subsidios para estudios científicos

LA PLATA, 10 (NA). — El Poder Ejecutivo bonaerense autorizó a la Comisión de Investigaciones Científicas, de la provincia, a entregar 236 subsidios por un monto total de 3.196.130.502 pesos.

Dichos subsidios están destinados a personas, instituciones, y universidades que solicitaron la compra de equipamientos para avanzar en las correspondientes investigaciones científicas.

Entre los organismos beneficiados, la referida comisión mencionó a las universidades nacionales de La Plata, Luján, Mar del Plata, del centro de la provincia de Buenos Aires, del sur y de Buenos Aires.

Por otro decreto, el Poder Ejecutivo bonaerense autorizó a la Comisión de Investigaciones y Técnicas, a otorgar 74 becas de perfeccionamiento y estudios, por el término de 12 meses, con una retribución mensual que oscila entre los 426.700 y 384.300 pesos.



—Y aquí fue cuando se me ocurrió enviar una carta por expreso...

ADEPA exalta la gestión del enviado papal

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) difundió un documento en el que saluda la gestión del Papa a través de su enviado especial y afirma que "ya la guerra es imposible".

ADEPA "en nombre de los diarios argentinos e interpretando el sentimiento de millones de lectores, rinde al Santo Padre la expresión de su más fervorosa gratitud por habernos librado de los horrores de la guerra, manteniendo al par, incólumes, la dignidad y el honor nacionales".

La declaración, firmada por el presidente de la entidad, Carlos Ovidio Lagos, director de "La Capital" de Rosario, expresa lo siguiente:

"En el libro de Job Leemos: "la sabiduría es mejor que piedras preciosas" (28-18). "El temor del Señor es la sabiduría y el apartarse del mal la inteligencia" (28-28).

"¿De dónde, pues, vendrá la sabiduría? y ¿Dónde está el lugar de la inteligencia?" (28-20), se pregunta el profeta.

"Dios entiende el camino de ellas y él sólo conoce su 'lugar'" (28-23), se responde.

"El vicario de Cristo ha indicado ese camino y ese lugar, y los gobernantes de Argentina y Chile lo han recorrido para bien de sus respectivos pueblos.

"El héroe de esta victoria de la paz se llama Juan Pablo II. Su heraldo Antonio Samoré. Las generaciones futuras de argentinos y chilenos no podrán olvidar jamás este maravilloso servicio que representa el triunfo del amor sobre la irracionalidad de la violencia.

"En su mensaje de fin de año, ADEPA hacía sentir su voz atribulada por el peligro que se cernía sobre dos patrias hermanas nacidas de un mismo y liberadas por próceres comunes, cuando no existían fronteras divisorias para un ideal de libertad compartida.

"Hoy la calma ha retornado a los hogares y un inmenso júbilo, trocado en gratitud filial, enternece los corazones de argentinos y chilenos.

"Ambos países, al solicitar la mediación de Su Santidad el Papa han asumido el solemne compromiso de no recurrir a la fuerza en sus relaciones mutuas, realizando un retorno gradual a la situación militar existente a principios de 1977.

"Ya la guerra es imposible. ¿Quién puede atreverse a renunciar a la sabiduría y a la inteligencia cuando el mismo Señor, por obra de su vicario, le ha mostrado el camino y la meta?.

"Se impuso la autoridad espiritual fortalecida por las tres virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad. Privó el mensaje evangélico sobre el sordo clamor de los belicistas. Triunfó la diplomacia milenaria fundada en la verdad y el amor.

"ADEPA, en nombre de los diarios argentinos, e interpretando el sentimiento de millones de lectores, rinde al Santo Padre la expresión de su más fervorosa gratitud por habernos librado de los horrores de la guerra, manteniendo al par, incólumes, la dignidad y el honor nacionales. Y asume el compromiso de luchar por la formación de una conciencia que ilumine la tarea de educar para la paz, con el fin de lograr la paz, como lo quería Paulo VI, y ha logrado forjarlo en obra de su ilustre sucesor".

Terroristas atacaron una radio romana

ROMA, 10 (UPI). — Cinco mujeres resultaron heridas cuando un grupo terrorista derechista atacó los estudios de una radio privada izquierdista con fuego de ametralladoras y bombas incendiarias, al recrudecer la violencia política entre facciones extremistas en Italia.

La policía dijo que el atentado contra "Radio Futuro", una emisora de frecuencia modulada que representa a un sector de la izquierda extraparlamentaria, ocurrió mientras un grupo de mujeres discutía sobre el control de la natalidad durante un programa feminista.

Testigos del ataque indicaron que tres o cuatro hombres jóvenes se abrieron paso a tiros hasta los estudios. La parte inicial del atentado salió al aire cuando una participante del programa comenzó a gritar: ¡socorro! ¡socorro! ¡nos matan a todos!

Luego se escucharon varios disparos y una explosión y se interrumpió la transmisión.

La policía recibió una serie de llamadas de radioescuchas denunciando el ataque terrorista y los patrulleros llegaron pocos minutos después de concluida la agresión.

Cuando se conoció la naturaleza del ataque, cientos de militantes izquierdistas [illegible] una manifestación cerca de la emisora lanzando consignas antifascistas y exigiendo venganza.

Investigación de una tragedia aérea

ROMA, 10 (Ansa). — Comenzó la interpretación de los datos contenidos en la "caja negra" del DC-9 de Alitalia que se precipitó al mar frente al aeropuerto de Palermo (Sicilia, sur de Italia), el 22 de diciembre por la noche, ocasionando la muerte de 108 personas.

Presenciará la operación el magistrado Vittorio Aliquo, que llegó a Roma desde Palermo, y que conduce la investigación judicial sobre el desastre aéreo. Otras dos pesquisas están siendo efectuadas por la Alitalia y por el Ministerio de Transportes italiano.

También presenciará la decodificación de la "caja negra" la doctora Carla Roberta, llegada a Roma, directora del laboratorio de interpretación de los "registradores de datos de vuelo" del organismo estadounidense que se ocupa de investigar los desastres aéreos.

Rusia hizo un ensayo nuclear

HARFORS (Suecia), 10 (DPA). — La Unión Soviética realizó hoy un experimento nuclear al norte del Mar Caspio, según informó el observatorio del Ministerio de Defensa sueco, instalado en Harfors.

Fue la primera prueba nuclear soviética en lo que va del año y la explosión equivalió a un sismo de 5 grados de la escala Richter.

Se incrementó el costo de vida en países de Europa

BRUSELAS, 10 (EFE). — El costo de la vida subió un 7,3 por ciento durante el año 1978 en la CEE (Comunidad Económica Europea), según los primeros cálculos provisionales de la comisión europea.

El órgano ejecutivo comunitario anunció también hoy que el índice aumentó un 0,6 por ciento entre octubre y noviembre de 1978, [illegible] oficialmente.

Entre noviembre de 1978 y el mismo mes del año anterior, el incremento resultó del 7,2 por ciento.

Los cálculos provisionales sobre el incremento del índice del costo de vida en los diferentes países comunitarios durante el año 1978 arrojaron grandes diferencias: Italia 11,5 por ciento; Francia 9,6; Irlanda 8; Gran Bretaña 8; Dinamarca 7; Holanda 5; Bélgica 4; Luxemburgo 3,2 y Alemania Federal 2,5.

Se cumple en forma parcial el paro en Perú

LIMA, 10 (UPI). — Con éxito parcial se cumple una huelga de 72 horas dispuesta por tres centrales sindicales, con el apoyo de la totalidad de los grupos políticos izquierdistas, en protesta por el alza de costo de vida y exigiendo sustanciales aumentos de sueldos y salarios.

En esta capital de más de 5.000.000 de habitantes las zonas fabriles quedaron paralizadas en su mayoría, mientras que numerosas líneas de ómnibus dejaron de circular originando demoras en la movilización de pasajeros.

En las carreteras que circundan a Lima grupos de adolescentes arrojaron piedras a los automóviles, causando el destrozo de parabrisas y faros.

En provincias, el paro fue acatado por los transportistas de algunas ciudades de la costa y los Andes meridionales, según informó un noticiero radial.

Ha fallecido el arquitecto Pier L. Nervi

ROMA, 10 (UPI). — Pier Luigi Nervi, uno de los gigantes de la arquitectura moderna y creador de la llamada construcción en voladizo, murió en un apartamento junto al Tiber, a los 87 años. Nervi discípulo del famoso arquitecto francés Le Courbusier, se especializó en el diseño de altos edificios con grandes placas en voladizo, que parecen desafiar la gravitación, y en la creación de grandes espacios abiertos y naves sin apoyo en columnas o paredes. Algunos de sus más famosos diseños son el ultramoderno Salón de Audiencias del Papa, en la ciudad del Vaticano; el Palazzo Dello Sport, donde se celebraron las olimpiadas de Roma de 1960; el edificio de la Unesco en París, y el rascacielos de la fábrica de neumáticos Pirelli, en Milán.

Nervi, que al igual que Le Courbusier empleaba homirgón armado en sus atrevidos diseños, utilizó por pirmera vez su método en la construcción del estadio deportivo de Florencia, en 1932. Sus métodos han creado una escuela muy aceptada por otros arquitectos.

Pier Luigi Nervi, visitó en el año 1950 la República Argentina. En el mes de noviembre de ese año en un acto cumplido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, le fue conferido el diploma de doctor "honoris causa" en arquitectura y a solicitud de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En esa ocasión al hacérsele entrega de la distinción, el rector de la universidad, arquitecto Julio V. Otaola, afirmó que el ingeniero Nervi era un precursor porque reunía las cualidades de un arquitecto clásico; dominio absoluto de la técnica, inspiración y genio creador y todo ello dentro de un perfecto y equilibrado sistema de economía del espacio y de la energía en la realización.

"La Traviata" y "La dama de las camelias" en China

PEKIN, 10 (DPA). — En China está permitido de nuevo escuchar la ópera de Verdi "La traviata" y leer la novela "La dama de las camelias", de Alejandro Dumas.

Así lo informa hoy el diario pekinés "Guangming" al responder a un lector que denunció haber sido castigado por haber leído el texto de "La traviata", bajo la acusación de dedicarse a leer literatura pornográfica producto de la decadencia burguesa.

Blanco...

Viene de pág. 1a.

"Histórico acuerdo de Montevideo del 8 de enero de 1979, me causa una gran alegría".

Cuando se le preguntó si veía progresar en los últimos días a la misión Samoré, desde Roma, Blanco respondió que "aquí hay un medio que se caracteriza por una gran objetividad, que es la radio vaticana, que informaba en forma muy clara y adecuada sobre la marcha de la gestión del cardenal Samoré, y lo mismo el periódico oficial "L'Osservatore Romano", que traía también crónicas, informaciones con el mismo espíritu de imparcialidad y objetividad, y yo creí ver siempre que la paz estaba cercana".

Agregó que el acontecimiento de Montevideo había tenido "gran repercusión en la radio Vaticana en el noticioso de las 8 de la mañana, que se da en cuatro lenguas y tiene una inmensa multitud de oyentes, millones, y después lo volvió a repetir a las 12 del mediodía, dando la noticia en forma muy detallada".

"Además —prosiguió— felizmente yo ya disponía del texto del acuerdo y del compromiso, que se expresa por sí solo, que tiene gran claridad y revela que a la misión de paz del cardenal Samoré se han sumado a un auténtico espíritu pacifista de la inmensa mayoría de los dos pueblos, tanto el argentino como el chileno, y el sentido de responsabilidad histórica de los gobernantes de los dos países".

El cupo para la producción de azúcar se fijó

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Ministerio de Economía fijó en 1.315.000 toneladas, el cupo de producción de azúcar en todo el país para 1979.

Así lo establece la resolución 1615, de la citada cartera, publicada en el Boletín Oficial de hoy que agrega que de ese total 1.300.000 toneladas serán distribuidas entre los productores cañeros del país en base a la mecánica establecida por la ley 21.360.

Las restantes 15 mil toneladas serán distribuidas entre los productores cañeros del país en proporción a un cupo básico de producción de azúcar de la zafra 1978 deduciendo los aumentos individuales otorgados durante la zafra 1977 y reajustados para la de 1978.

Asimismo, el Ministerio de Economía facultó a la Dirección Nacional del Azúcar para que determine el cupo básico de producción de azúcar de cada productor cañero, conforme a lo establecido por la ley 19.597, modificada por ley 21.360.

A 150 años del fallecimiento del deán Funes

BUENOS AIRES, 10. — El 10 de enero de 1829 muere repentinamente en Buenos Aires el deán Gregorio Funes. Había nacido el 25 de mayo de 1749 en Córdoba y allí se graduó de doctor en teología en 1774. En 1804 fue designado deán de la Catedral de Córdoba.

Al producirse los acontecimientos de Mayo se adhirió al gobierno patrio, oponiéndose vigorosamente a la reacción realista encabezada por de la Concha, Liniers y el obispo Orellana.

Triunfante la Revolución de Mayo, representó a Córdoba en el Congreso General que sancionó la Ley Fundamental de 1825 y la Constitución de 1826.

Después de la renuncia de Rivadavia se alejó de la actividad pública.

En Misiones se fijaron pautas educacionales

POSADAS, 10 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social, Salud Pública y Educación de la provincia cuyo titular es el comodoro (R) Angel Bertolotti, dio a conocer las pautas que regirán en materia educativa en Misiones para este año.

Se indicó que se normalizará el Consejo Federal de Educación, determinándose el cese de su intervención y se integrará un cuerpo colegiado de acuerdo con las normas vigentes.

Se tratará de estabilizar y jerarquizar al personal docente a través de la titularización perfeccionamiento y actualización, que asegure la eficiencia del sistema educativo en su conjunto.

También se unificarán criterios sobre distintas pautas que faciliten el afianzamiento de la integración de los servicios educativos transferidos.

En materia edilicia se determinarán racionalmente las construcciones, refacciones y ampliaciones de edificios a través de los planes existentes, como el de erradicación de escuelas ranchos, "Plan país" y los planes provinciales.

En el ámbito rural expandir y mejorar la educación rural especialmente en el área de frontera, donde se implementará el proyecto educativo integral financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo con un crédito de nueve millones y medio de dólares.

Las autoridades provinciales finalmente desean difundir y afianzar los valores culturales locales y nacionales, intensificando las acciones en el área de frontera.

Estimación de la producción de uva en el país

MENDOZA, 10 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura, realizó el primer pronóstico de producción de uvas para la vendimia del corriente año y estima en todo el país un incremento del 14 por ciento en relación al año anterior.

Incremento del índice salarial

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El índice del salario del peón industrial experimentó en diciembre último un aumento del 66,4 por ciento, un alza que obedece al aumento de sueldos otorgado por el gobierno nacional para la actividad privada el mes pasado.

Los datos sobre los sueldos del peón industrial fueron proporcionados ayer por medios allegados al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), entidad que los divulgará en los próximos días.

Según el sistema elegido para los primeros ocho meses de 1979 en el ajuste de los salarios básicos de convenio, como mínimo el índice del peón industrial deberá aumentar un 4 por ciento mensual, pero en determinados meses deberán computarse algunos incrementos sobre las planillas que estarán por encima de dicho índice.

Sólo los aumentos así establecidos se verán reflejados en el índice, hasta que no sea cambiada la base de la correspondiente encuesta aunque pudo establecerse que los estudios para la modificación están casi concluidos.

La nueva base que se aplicará también ha de registrar, además de los aumentos por planillas, los incrementos salariales que las empresas otorguen aplicando el margen de flexibilidad salarial actualmente determinado en el 75 por ciento.

El INDEC, según pudo saberse, publicará también en los próximos días una encuesta completa sobre empleo, que incluirá datos sobre subempleo.

Este relevamiento, ya concluido, se hizo en base a los datos de la capital federal, y de las distintas capitales de provincia.

Según anticiparon fuentes dignas de crédito del Ministerio de Economía, sus resultados ofrecen un panorama que las autoridades gubernamentales consideran normal para la Argentina.

INVERSIONES...

(Viene de pág. 1a.)

de pesos, incluyendo otras obras complementarias.

Obras sanitarias

OSN concluirá en la capital federal los ríos subterráneos Paltovi-Floresta, Belgrano - Saavedra y Saavedra - Villa Adelina y en el interior el acueducto Barranqueras-Sáenz Peña.

También en el trienio se iniciará el sistema de los grandes acueductos para el área central del país, que requerirá una inversión de 600 millones de dólares.

Se transferirán, a la vez, a las provincias 210 servicios reducidos que presta OSN en todo el país, llevándose adelante, por otra parte, los planes de "servicio medido" con la instalación de 400 mil medidores, cuya etapa inicial, de 140 mil está en marcha.

Debe citarse que para poner fin a la contaminación de los recursos hídricos superficiales, ha sido establecido un régimen de "cuotas de resarcimiento por contaminación", para estimular a los establecimientos industriales a la construcción de sus plantas de tratamiento de afluentes líquidos.

Servicio de agua potable

El Servicio Nacional de Agua Potable (SNAP) tiene prevista para los tres años una inversión de 50.000.000 de dólares, con co-financiación del BID, para ejecutar 210 obras destinadas a dar el vital recurso a 300 mil habitantes del medio rural.

Por su parte el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYTH), con un aporte de 24 millones de dólares del BID, solventará planes de equipamiento, capacitación y asistencia técnica, y con una contrapartida de 25 millones de igual moneda la realización de 28 proyectos de investigaciones.

Subterráneos

Los proyectos más significativos de la Empresa Subterráneos de Buenos Aires incluyen la renovación del parque móvil de las 5 líneas actuales, con una primera serie de 104 coches.

También se insertan la prolongación de la línea "D", ejecución total del tramo Palermo - Ravignani, la prolongación de la línea "B" (actualización del proyecto y ejecución del 10 por ciento de la obra física), la nueva línea "F" -tramo Martín García - Plaza Italia, con avance del 30 por ciento de la obra civil.

Ferrocarriles

Se anuncia que Ferrocarriles Argentinos "continuará su política de modernización y racionalización, a la vez que procederá a mejorar su índice de rentabilidad incrementando su participación en el tráfico de cargas y pasajeros en corrientes interurbana, de alta densidad".

Ratifícase, por otra parte, que la inversión anual prevista para el trienio será de [illegible] de 300 millones de dólares, incluidas inversiones de mejoramiento y renovaciones de vías, señalamiento y telecomunicaciones, material tractivo y remolcado y las sumas necesarias para la electrificación parcial del servicio urbano del Roca.

Teléfonos

ENTel, a la vez, prevé un importante plan de inversiones anuales hasta 1981, del orden de los 300 millones de dólares.

Tal programación permitirá la instalación de 200.000 nuevas líneas urbanas automáticas y el incremento en el trienio de la red de canales existentes, que pasará de 1.900.000 a 8.000.000 de kilómetros.

Anúnciase también la instalación de centros automáticos interurbanos, hasta alcanzar 21.787 para satisfacer el telediscado nacional, como así también la instalación de una tercera antena satélite para telecomunicaciones internacionales.

La empresa buscará un mayor grado de eficiencia —se dijo— en la prestación del servicio, llevando a la práctica un plan de presurización de redes.

Correos y Telégrafos

Por otra parte, la ENTel librará en forma inmediata 6.250 líneas télex al servicio, a través de 48 centrales, esperándose en una segunda etapa quintuplicar, para fines de 1981, el parque de 1978.

En cuanto a ENCOTel, iniciará un enérgico plan de sustitución de edificios y procederá a modernizar el servicio telegráfico, en este caso con un plan de inversiones 1979 del orden de los 18 millones de dólares.

En materia de radiodifusión —se puntualiza— se logrará en el mediano plazo la cobertura del territorio nacional.

Año del Niño: necesidad de educar para la paz

Adhesión del Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación, al adherirse a la celebración mundial del "Año Internacional del Niño", afirmó la necesidad de "educar para la paz", destacó que para ello se necesita de la participación conjunta de la familia y la escuela, y creó un grupo de trabajo que tendrá a su cargo la programación de los actos correspondientes a dicha conmemoración.

Al referido grupo de trabajo funcionará dentro de la secretaría de la Comisión Nacional para la UNESCO, y será integrado por representantes de organismos nacionales y no gubernamentales para programar las actividades relacionadas con el "Año Internacional del Niño".

Bajo el lema "educar para la paz", el Ministerio de Agricultura y Educación, hace notar, en un comunicado interno, que "la necesidad de lograr ese objetivo —el de educar para la paz— corresponde tanto a la familia como a la escuela".

Expresa el ministerio aludido que "son los niños quienes en primer lugar y a través de las enseñanzas recibidas en su familia, y en la misma escuela, deben ir comprendiendo el sentido profundo de la paz, y creciendo en su búsqueda".

"Así han de valorizarla tanto los padres como los maestros, impulsando a los educandos a que en su obrar tengan actitudes de paz, interrogándose, aun en los pequeños actos de cada día, sobre cómo hay que actuar para lograrla", añade el organismo nacional.

Dice también, que es necesario que "los niños se formen en ella y descubran que sólo sobre la base del respeto mutuo, la benevolencia y el amor fraterno ha de lograrse la paz en el mundo; una paz que no consiste en una mera ausencia de la guerra, sino en un valor positivo, una actitud de conciliación y de servicio, una consecuencia de tranquilidad en el orden".

Se añade que la celebración de 1979, como "Año Internacional del Niño", proclamada por las Naciones Unidas, es coincidente con el pensamiento de Paulo VI, que propuso para la "Jornada Mundial de la Paz" de este año, un lema que fue calificado por Juan Pablo II, y que está íntimamente vinculado con la niñez, pues anuncia: para lograr la paz educar para la paz".

Comenta el Ministerio de Cultura y Educación que "lo expuesto sirve como orientación para la celebración del "Año Internacional del Niño", en el ámbito de su competencia.

Al exponer su pensamiento, la conducción del referido ministerio hace presente que "se buscará, así, fomentar los objetivos generales del "Año Internacional del Niño" y la realización práctica de la propuesta efectuada por Juan Pablo II en su alocución mensaje del 1º de enero".

En dicha oportunidad, el Papa dijo que "el 'Año Internacional del Niño', que las Naciones Unidas han proclamado para 1979, debería atraer la atención de todos sobre la aportación original de los niños a la paz".

El personal portuario y su productividad

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La productividad pro agente de la Administración General de Puertos se ha incrementado durante el año pasado en un 14 por ciento, informó el Ministerio de Economía.

El volumen estimado de cargas para 1978 supera al de 1975 en un seis por ciento, mientras que el personal se ha reducido en un siete por ciento, añade la información.

El índice estadístico se elaboró dividiendo el total general de carga —que incluye importaciones, exportaciones y operaciones— de los distintos puertos nacionales, por la cantidad de agentes de la administración.

Préstamos a los jubilados

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Secretaría de Seguridad Social dio a conocer el nuevo aumento de los montos de los préstamos para la vivienda que otorga el PAMI a jubilados y pensionados afectados por el primer vencimiento de la ley de normalización de locaciones urbanas, que tendrá vigencia a partir de la víspera, para los beneficiarios a los que habiéndoseles otorgado el préstamo aun no hubieran escriturado.

Los nuevos montos son los siguientes:

Para capital federal, Gran Buenos Aires y resto del país, la suma de doce millones quinientos mil pesos (12.500.000).

Para los préstamos correspondientes a las provincias de Tierra del Fuego, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, dieciocho millones de pesos (18.000.000).

Para la ciudad de Mar del Plata, quince millones (15.000.000) de pesos.

También se dispuso ampliar el préstamo, en todo el ámbito del país, en un 20 por ciento, por cada hijo menor de edad (de 21 años) o hijo incapacitado (en este caso sin límites de edad), nieto o menor en guarda que conviva con el beneficiario.

Se aceptará asimismo la utilización de dos o más créditos por parte de dos o más beneficiarios para comprar un solo inmueble en condominio y también la compra en esta forma entre el beneficiario del préstamo PAMI para la vivienda y un tercero.

Las medidas anunciadas tienen alcance para jubilados y pensionados sujetos a desalojo por vencimiento del primer tramo de la ley de alquileres, cumplido los requisitos correspondientes.

El mes próximo se conocerá la fecha de apertura de la misma línea de préstamos para los jubilados y pensionados afectados por el segundo vencimiento, es decir, cuyo contrato finalice el 31 de marzo de 1979.

GESTIONES DE DOCENTES BONAERENSES

LA PLATA, 10 (NA). — El ministro de Educación de la provincia, general Ovidio Solari, recibió a una delegación de la Federación de Educadores Bonaerenses "Domingo Faustino Sarmiento" encabezada por la titular de la institución.

En el transcurso de la entrevista se consideraron diversos temas incluidos en un memorial presentado previamente a la consideración del titular de Educación, obteniéndose en muchos casos una respuesta inmediata y en otros la promesa de un estudio y análisis de las inquietudes expuestas.

Así lo expresa un comunicado dado a conocer posteriormente por la entidad docente, en el que se añade que con respecto a las remuneraciones del sector, el general Solari informó que se respetará la ley de equiparación en el orden nacional.

Se añade que los integrantes de la delegación solicitaron la plena vigencia a partir del 1º del corriente del estatuto del magisterio, que los préstamos para la vivienda se hagan extensivos a los docentes y la designación de personal en la rama de enseñanza de adultos, mobiliarios y pagos por ayuda didáctica.

Corsos oficiales se harán en Salta

SALTA, 10 (Télam). — Hoy quedó abierta la inscripción para intervenir en el Carnaval 1979, en los corsos oficiales que se encuentra organizando la Municipalidad de Salta.

Los corsos, que se cumplirán en febrero próximo, tendrán lugar en las instalaciones del Club Gimnasia y Tiro, anunciándose que no quedarán premios vacantes. Vale decir que todos los premios serán adjudicados a máscaras individuales, comparsas, murgas y carrozas que se presenten a los corsos oficiales.

Las encuestas sobre evolución de los precios

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Ministerio de Economía de la Nación dispuso realizar encuestas sobre el nivel de los precios para determinar su variación y adoptar medidas en caso de que se registren desvíos con relación a los ajustes cambiarios y tarifarios, a fin de que su evolución se mantenga en concordancia con el conjunto de disposiciones de política económica anunciadas el 20 de diciembre último.

Según la resolución número 679 del Ministerio de Economía —publicada en el Boletín Oficial de ayer— la información será obtenida por un grupo de encuestadores integrado por el Instituto de Estadística y Censos, y proporcionada dentro de las 48 horas a la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

La secretaría evaluará especialmente los casos en que la variación de precios de los prodcctos denote desvíos con relación a los ajutses cambiarios y tarifarios, y concentrará sus estudios sobre los incrementos de precios que, en relación a los vigentes al 15 de diciembre de 1978, superen la evolución del tipo de cambio.

En caso en que se determine que los incrementos responden a factores ajenos a variaciones en los precios de los insumos, la secretaría propondrá de inmediato la aplicación anticipada de algunas de las etapas de la reforma arancelaria para nivelar el abastecimiento del mercado, y otras medidas tendientes a evitar abusos de posiciones en el mercado.

Además, la secretaría informará públicamente los nombres de los productos y marcas en que se detecten incrementos de precios que no respondan a un aumento en el valor de los insumos, con el objeto de orientar al consumidor en sus compras.

Para cosechar el algodón necesitan 80.000 braceros

RESISTENCIA, 10 (Télam). — Marcado optimismo existe en esta provincia por la próxima cosecha algodonera que promete alcanzar características especiales, ya que se han sembrado alrededor de 440.000 mil hectáreas del textil.

La Comisión Interministerial de Braceros en coordinación con las entidades cooperativas de la provincia trabajan en forma intensa para la captación de mano de obra, realizándose reuniones en distintos puntos del interior para evaluar las necesidades de cada zona.

Se estima que se necesitarán alrededor de 80 mil [illegible] necesarios para conseguir los brazos necesarios para levantar la cosecha en tiempo.

En este sentido, se han enviado al interior y provincias vecinas comisiones para lograr el concurso de trabajadores, ofreciéndoles todas las garantías necesarias para el buen desempeño de su labor en cuanto a atención sanitaria y albergues se refiere.

Hubo más casos de paludismo en zonas tucumanas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 [illegible]. — [illegible] los pobladores de localidades cercanas al dique El Cadillal, distante 25 kilómetros al noroeste de esta capital, fueron detectados tres nuevos casos de paludismo, elevándose a 23 el número de personas afectadas. Dos se encuentran hospitalizadas por cuanto presentan las características típicas de este mal, acompañados de alta temperatura.

Para hoy se espera la llegada del director nacional de lucha antipalúdica Dr. [illegible] Villafañe, quien se reunirá con las autoridades sanitarias de la provincia para controlar el brote.

La delegación sanitaria federal, efectúa rociados con desinfectantes especiales de las viviendas de El Cadillal, Las Mesadas, Vallecito y Río Loro, en los alrededores del dique que tiene una población estable de 1.600 personas. Paralelamente se realiza la revisación médica de los habitantes con extracción de muestras de sangre para establecer si se hallan afectados por el mal.

Las autoridades locales no descartan que el origen sea que algún enfermo de paludismo haya llegado al Cadillal desde el norte, en la frontera con Bolivia donde existe una zona palúdica endémica.

Recaudación y nuevos planes para viviendas

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Canedo, anunció que para 1979 alcanzarán a unos 700 millones de dólares los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) y dijo que un 70 por ciento de dicha suma, es decir unos 490 millones, será destinado a la construcción de viviendas en el interior del país.

Canedo, que también es presidente del Banco Hipotecario Nacional, ofreció ayer una conferencia de prensa en la que formuló ese anuncio y se refirió además a varios proyectos, algunos próximos a concretarse, para otorgar distintos préstamos destinados a la compra de vivienda.

Asimismo, anunció que en breve tiempo muchas de las construcciones del plan "25 de Mayo" interrumpidas por problemas de índole financiera o por un proceso en cierto modo desaprensivo podrán continuarse mediante la intervención del Banco Hipotecario, que "pasará a ser un mandatario de los institutos provinciales de la vivienda" y así dinamizarlos.

De esta forma, dijo, "las provincias evitarán [illegible] una estructura que tenemos nosotros", ya que a su criterio, la política de la Secretaría de Vivienda debe ser "gastar más y mejor".

Con respecto al Banco Hipotecario dijo que ayer se terminó el estudio de las observaciones que se formularon para convertir la institución en entidad comercial, que transformadas en proyecto de ley ingresarán en pocos días más en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Después, dijo que se estudian "operatorias más flexibles" que la utilizada en préstamos para inquilinos afectados por la ley de normalización de locaciones urbanas y señaló que "como hipótesis de trabajo" se analiza un préstamo reintegrable a seis meses, para que aquella familia constituida que posea vivienda con un dormitorio pueda comprar una más grande en razón de los hijos que tenga.

El Banco Hipotecario le otorgará un préstamo equivalente al 70 por ciento de la propiedad a comprar, mientras que los seis meses de plazo se otorgan para que la familia mencionada venda su propiedad y reintegre al banco el total del crédito.

Tras indicar que la operatoria mencionada se anunciaría el 7 de febrero próximo, en ocasión de celebrarse el Año Internacional del Niño y la Familia, Canedo no descartó la instrumentación de "alguna otra línea de crédito para todas aquellas familias con hijos menores de 14 años", cuyo monto se determinaría en función del número de hijos, con tasas y plazos variables, según la familia.

Admitió asimismo que se halla en carpeta el análisis de los préstamos personales a través del Banco Hipotecario Nacional y "alguna operatoria para aquellos inquilinos que no hubieran estado incluidos dentro de la ley de normalización de locaciones urbanas".

Con respecto a las críticas que se formularon a las obras del plan de viviendas "25 de Mayo", terminadas pero no ocupadas, dijo que se trataba de un "problema de las entidades intermedias y las empresas constructoras", pero anunció que el Ministerio de Bienestar Social dejará de ser espectador en el asunto y actuará para encontrar solución.

Por último, Canedo dijo que todos los créditos anunciados "se van a manejar con mucha prudencia" y anunció que la próxima semana viajará a las provincias de Catamarca y La Rioja.

Cesan jueces en San Luis

SAN LUIS (NA). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial cesaron en sus cargos los magistrados judiciales Jorge Juan Santapau y José Aldo Mezzano, jueces de la Cámara Primera de la segunda circunscripción judicial; Víctor Marcial Barroso, juez de la Cámara Segunda de la segunda circunscripción judicial, y Beatriz Agustina Tardieu, defensora de pobres e incapaces de la primera circunscripción, según se informó oficialmente.

Asimismo, el Poder Ejecutivo aceptó las renuncias de Carlos José Espejo, juez de la Cámara Segunda de la primera circunscripción judicial; Julio Américo Estrada, juez de la Cámara Segunda de la segunda circunscripción judicial; Nils Luján Mejía, fiscal de Cámara de la segunda circunscripción judicial; Mario Alonso, defensor de menores, incapaces y ausentes de la segunda circunscripción judicial, y Víctor Hugo Gutiérrez, juez de primera instancia en lo civil, comercial de la segunda circunscripción judicial. En cambio, fue confirmado en su cargo, Oscar Alberto Bianchi, juez en lo civil, comercial y laboral Nº 3 de la primera circunscripción judicial.

Cabe destacar que la primera circunscripción judicial tiene su asiento en la ciudad de San Luis, mientras que la segunda circunscripción corresponde a Villa Mercedes.

En medios forenses se indicó que las renuncias fueron solicitadas a los magistrados dimitentes por el subsecretario de Gobierno, Raúl Alberto Segura.

La decisión oficial fue tomada en base a lo dispuesto por las leyes 21.258 y 21.270, y de acuerdo a las facultades otorgadas a los gobernadores de provincias por el artículo 12 del estatuto del proceso de reorganización nacional, según se consigna en los fundamentos del decreto, que lleva el Nº 5345.

Prorrogaron la prescindibilidad

SAN LUIS, 10 (NA). — El Poder Ejecutivo provincial prorrogó la vigencia de la ley de prescindibilidad del personal de la administración pública hasta el 31 de diciembre de 1979, según se informó oficialmente.

Asimismo fijó en la suma de 200.000 pesos el monto para el pago, por cada año de servicio, en concepto de indemnización.

Ha sido operado el ministro de Gobierno cordobés

CORDOBA, 10 (NA). — Se informó oficialmente que se recupera en forma satisfactoria el ministro de Gobierno de la provincia, coronel (R) Miguel Angel Marini, quien fue sometido a una intervención quirúrgica en el hospital aeronáutico de esta capital.

No se informó sobre la naturaleza de la dolencia del funcionario, recordándose que hace aproximadamente un año debió ser operado a raíz de un proceso ulceroso.

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 10 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

NECESIDADES DE NUESTRO NORTE

Hace pocos días las autoridades municipales de Villa Ocampo, de comunas de la zona y de entidades representativas de distintos sectores dieron a conocer una declaración conjunta para exponer necesidades de Puerto Ocampo, que durante más de medio siglo ha sido columna vertebral del norte santafesino, y señalar que es de importancia básica y un deber irrenunciable para el mencionado norte sumar sus esfuerzos en las gestiones ante las autoridades nacionales y provinciales, con la asunción del compromiso de movilizar los recursos y efectuar las gestiones tendientes a lograr el desarrollo económico y social de la región.

La inquietud puntualizada podría sumarse a otras como la de instituciones ruralistas de Avellaneda, Reconquista, Romang, Malabrigo, etcétera, —éstas han expuesto la difícil situación que soportan a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales registradas entre setiembre y diciembre que ocasionaron la pérdida total de los cultivos—; o la de los cañeros expuesta el año anterior a consecuencia de los cupos azucareros fijados —la anunciada privatización del ingenio Arno es otro asunto que inquieta en su zona—; que unas veces son circunstanciales y otras producto de carencias de vieja data. Porque es evidente que no obstante el esfuerzo que en los últimos tiempos vienen haciendo las autoridades provinciales para resolver los problemas de una región que ha sido postergada dentro de las exigencias del crecimiento armónico global santafesino es largo el camino que aún resta recorrer para conseguir el progreso que aquélla demanda —el ministro del Interior durante su visita última a nuestro medio pudo comprobarlo e incluso se lo interesó por el asunto del cierre de los talleres de San Cristóbal que según las últimas informaciones continuarán funcionando durante este año y el próximo—.

Todavía son muchos los caminos sin pavimento y que aíslan localidades y centros productivos cuando llueve, cientos y cientos de hectáreas dedicadas a la actividad agrícola y ganadera que se anegan, rutas que se tornan intransitables por el desborde del caudal de ríos y arroyos. Y existen suelos que poseen un alto grado de salinidad y alcalinidad, aguas subterráneas de deficiente calidad que influyen en la salud de quienes las consumen, escuelas ranchos que es preciso erradicar (existe un plan al respecto), y zonas sin una electrificación rural adecuada. Y todavía queda mucho por hacer en materia de asentamientos humanos —los pasos conducentes a la colonización de la denominada Cuña Boscosa son en este aspecto índice de una tarea positiva, como lo son los encaminados al aprovechamiento integral de los Bajos Submeridionales, labor de largo aliento y alcance—, para convertir ese extenso ámbito de escaso, regular o ningún desarrollo en ciertas zonas en un área de riqueza. No hay que olvidar al respecto que políticas que bien se pudieran llamar de "desarraigo" provocaron el éxodo de habitantes que se vieron obligados a buscar en otros lugares —con los inconvenientes personales y sociales que tal hecho implica tratándose de gente de pocos recursos y escasa preparación— mejores perspectivas de vida.

La enorme desigualdad entre el norte y el sur de nuestra provincia es un desafío que es imprescindible atender en favor del desarrollo integral santafesino. Y para ello resulta necesario no sólo mantener fuentes de trabajo que utilicen la mano de obra de la zona, sino la creación de otras que también permitan su utilización y la de las materias primas locales cuando las haya. Poblar es un imperativo en este caso y a ello debe tender la acción de un gobierno que no deja de mostrar inquietud por esta cuestión fundamental.

El Día de la DGI celebran hoy

Con motivo de celebrarse en la fecha el Día de la Dirección General Impositiva en la sede de la Región Santa Fe, se realizó una ceremonia.

Tras recordarse a los empleados fallecidos, fue depositada una ofrenda floral al pie del busto del General San Martín.

También se entregaron medallas recordativas a empleados que cumplieron 20, 25 y 30 años de servicio.

En jurisdicción de la Región Santa Fe, se hicieron acreedores a la distinción los señores Arley Omar Kaenel, Fasal Sajre, Rogelio Fernández, José Eduardo Elizalde, Carlos A. Gohringer, Norberto José Balassone, Rubén José Monti, Enrique Segundo Montes y José Jaime Bettinelli.

Concurso de carteles

La Comunidad Israelita de Buenos Aires, el Centro de Información de Israel para la América Latina, la Sociedad Hebraica Argentina y la empresa de viajes Medinah organizan el certamen de carteles alusivos al trigésimo aniversario del Estado de Israel.

El jurado estará presidido por el embajador de dicho país en el nuestro e integrado por los artistas plásticos Víctor Grippo y Jacques Bedel; los críticos Ernesto Schoo, Samuel Paz y Jorge Glusberg; el diseñador Norberto Cóppola y como jurado especial el licenciado Adolfo Castillón, profesor de la Universidad de San Marcos, de Lima.

La información sobre las bases del certamen, cuyo primer premio consiste en un viaje a Israel, se puede solicitar en Paraguay 1835 o por medio del teléfono 44-4995.

Reconocimiento de jubilados de la docencia

La Comisión de Docentes Jubilados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha emitido un comunicado con motivo de la reciente habilitación de los servicios asistenciales para los agentes activos y pasivos de la provincia, creación del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS).

Se puntualiza textualmente en el mismo que "el actual gobierno provincial ha dado plena satisfacción a los reclamos del sector pasivo, siempre postergado en contar con un organismo que le brindara servicios asistenciales, por lo que al concretar el Ministerio de Bienestar Social esa iniciativa de significativa trascendencia, merece el reconocimiento y beneplácito de quienes insistieron desde hace varios años en la necesidad de su creación".

Más adelante destaca el documento la amplitud de los beneficios acordados en la primera etapa por el IAPOS y hace votos porque en toda su área se concrete una estructura funcional que contemple la participación, compartiendo responsabilidades, de los sectores directamente interesados, asegurando así una eficiente y permanente atención del organismo.

Salarios públicos: un tema que suscita gran expectación

Aunque en medios oficiales se guarda un total hermetismo sobre el tema, se sabe que en esferas del Ministerio de Hacienda y Economía está a estudio la nueva política salarial que tendrá vigencia este año para el sector público. Al margen de la metodología que el gobierno aplicará en relación con el escalafonamiento, pudo saberse que es intención del P. E. que la política salarial para el presente año se caracterice por ser equitativa y en este tema tendrá mucho que ver la cuestión de los porcentajes de incrementos a aplicar.

Más de una vez los responsables de la conducción gubernamental han señalado que es la provincia la que tiene que elaborar y fijar la política para el sector y es entonces la ocasión propicia para que se reconsidere la situación de algunos estamentos de la administración que en 1978 se vieron postergados en sus aplicaciones salariales. Al respecto hay que tener en cuenta lo señalado en una oportunidad por la cartera económica en el sentido de que un porcentaje cercano al 70 % de los agentes activos, se encontraban comprendidos entre las categorías 1 y 15, es decir las de retribuciones más bajas. La política de sueldos fijada el año anterior, que implementó porcentajes muy similares entre las primeras categorías, las técnicas, las de funcionarios jerarquizados y autoridades superiores creó grandes diferencias en las retribuciones. Sin dejar de reconocer que lo que se buscaba era jerarquizar a quienes tienen mayores responsabilidades y horas de dedicación a la actividad estatal, tampoco se debe dejar de tener en cuenta que para todos el costo de la vida aumenta y que éste más se siente cuando menos se tiene, como asimismo si se busca elevar el nivel de eficiencia de la administración con miras a las funciones y objetivos que tiene el Estado, dotando a los distintos estamentos de las personas más idóneas; intensificando las exigencias de preparación, tanto en las condiciones de ingreso de los aspirantes al sector público como en la realización de las tareas de los que revistan en su planta permanente; si se solicita un mayor ahínco y dedicación al trabajo y un cambio de mentalidad en el empleado público, todo eso debe ser retribuido de tal manera que no solamente le permita al agente subsistir sino, por el contrario, llevar una vida decorosa y con posibilidades de progreso en todos los campos para él y su familia. En el marco de este pensamiento, resulta alentadora la impresión de que el gobierno en la elaboración de las previsiones salariales, incluya revertir paulatinamente la situación de esos sectores de la administración, mediante la posible aplicación de mayores índices de aumento.

Conocida esta mañana cuáles serán las pautas que en el tema seguirá la Nación, resta definir cómo se aplicarán ellas en el orden provincial, no descartándose la posibilidad de que el P. E. otorgue a fin de este mes un porcentaje a cuenta del aumento, que con carácter retroactivo regirá a partir del 1º de enero, si no se concluye la preparación de la política salarial para el sector en la provincia.

Severas sanciones para quienes violen normas de higiene en la ciudad

Informó la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad local, que con el objeto de preservar la limpieza de la ciudad se aplicarán severas sanciones a aquellas personas que saquen los residuos a la vía pública fuera del horario establecido o durante los días domingos. La importante resolución, que vendrá a poner coto a una deplorable costumbre, lleva el Nº 7564, y puntualiza que quienes por razones diversas deben deshacerse de residuos en esas circunstancias, deberán transportarlos y arrojarlos en el volcadero oficial, ubicado en la intersección de las calles Risso y San José. Por otra parte, y mucho más importante aún, el arrojo o depósito de desperdicios, residuos, aguas servidas o enseres domésticos en baldíos, casas abandonadas, vía pública, etc., serán penados con multas que oscilan entre 10.000 y 150.000 pesos, estando previsto también en la norma el arresto de hasta cinco días y clausura por el término de 30.

También se especifica en la referida resolución que las personas que saquen la basura domiciliaria a la vía pública al margen del horario correspondiente o que no utilicen los envases reglamentarios, serán sancionados con multas que van de los 5.000 a los 80.000 pesos nuevos. Las liquidaciones por multas correspondientes a la limpieza de baldíos por otra parte, se adjuntarán a las boletas de la tasa de bienes inmuebles, con montos equivalentes al 50% del costo de los trabajos de limpieza. En este sentido la Dirección de Espacios Verdes determina bimestralmente el costo de esas tareas por metro cuadrado, y cada noventa días inspeccionará los lotes que hubieren estado en infracción para verificar la regularización de la situación que diera origen a la sanción.

Mañana abren las propuestas para levantar 403 viviendas

De acuerdo con disposiciones del P.E., que oportunamente dio a conocer el Ministerio de Bienestar Social, mañana se efectuará la apertura de las propuestas presentadas en las licitaciones convocadas para la construcción de 403 viviendas en los distritos Nelson, departamento La Capital y Las Parejas departamento Belgrano, y en la ciudad de Laguna Paiva, del departamento La Capital, que forman el plan de obras con fondos del FONAVI.

La importancia del acto ha congregado numerosas empresas que han presentado propuestas, y el acto de apertura que se realizará en la Dirección Provincial de Viviendas y Urbanismo, será presenciado por funcionarios del área y representantes de los interesados.

LAS LICITACIONES

Licitación Nº 174: Construcción de 84 viviendas e infraestructura en la localidad de Nelson, departamento La Capital. El presupuesto oficial ha sido fijado en la suma de 783.115.455 pesos.

Fecha de apertura: día 11 de enero a la hora 9. Plazo de ejecución, 240 días calendario.

Licitación Nº 175: Construcción de 145 viviendas e infraestructura en la localidad de Las Parejas, departamento Belgrano.

El presupuesto oficial ha sido fijado en la suma de pesos 1.311.524.484. Las propuestas serán abiertas el 11 del corriente a la hora 10. Plazo de ejecución, 365 días calendarios.

Licitación No. 176: Construcción de 174 viviendas, infraestructura y equipamiento comunitario en la ciudad de Laguna Paiva, departamento La Capital.

Presupuesto oficial pesos 1.588.223.367. Las propuestas serán abiertas el 11 del corriente a las 11; se fijó un plazo de ejecución de 365 días calendarios.

Se analiza en Bs. As. el presupuesto santafesino

El presupuesto provincial de gastos y recursos para el presente año, continúa siendo objeto de análisis por parte de los organismos específicos de los Ministerios del Interior y de Economía de la Nación.

Como se recordará, a fines del mes de noviembre el gobierno de Santa Fe, elevó a consideración de la Nación anteproyectos de presupuesto equilibrado en una cifra cercana a los 590.000 millones de pesos.

En los próximos días está previsto que se inicien una serie de reuniones entre las jurisdicciones provinciales y los organismos nacionales para el análisis en conjunto de cada uno de los presupuestos.

Cabe indicar, que en fuentes allegadas a la Gobernación no se descartaba tampoco que se llevara a cabo en el transcurso del mes una nueva reunión de gobernadores provinciales con el Ministerio del Interior para el análisis del tema referido.

El directorio de COFIRENE se reunirá el viernes

El ministro de Hacienda y Economía, señor Rolando Paizo, anunció a "El Litoral" que el próximo viernes se realizará en Santa Fe una reunión del directorio de COFIRENE, Banco de Inversión, a la que también asistirán los gerentes de la mencionada entidad financiera del noreste argentino.

Como en repetidas ocasiones se indicara, el directorio de COFIRENE está constituido por los ministros de Economía de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco, provincias todas ellas que han integrado el capital de la institución.

La reunión de referencia está prevista para las 10 en la sede del ministerio y en la ocasión se tratarán aspectos internos del funcionamiento de la entidad y el balance del año pasado.

Al encuentro asistirá por Santa Fe, además del ministro Paizo el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Paganini que se desempeña como síndico de la institución.

Designarán al director del proyecto ONUDI

En otro orden de cosas, el titular de la cartera económica, señor Paizo, apuntó que en próximos días se producirá la designación del director del proyecto de "Asistencia Tecnológica para el Mejoramiento y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria en la provincia de Santa Fe" realizado conjuntamente entre el gobierno provincial y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Al respecto pudo saberse que la mencionada designación había sido ofrecida por el señor Paizo al Ing. Purinan de la ciudad de Rosario quien en años anteriores había participado del grupo de profesionales integrantes del equipo ONUDI y que luego fuera contratado por el Banco Mundial, habiéndose consignado que había aceptado el ofrecimiento.

El director del proyecto tendrá como una de sus funciones actuar como representante del gobierno provincial en las relaciones que se promuevan entre la provincia y el organismo internacional.

Patente automotor

La Dirección Provincial de Rentas, en un comunicado informa que se encuentra en pleno desarrollo la implementación del nuevo sistema de Patente única sobre vehículos, establecida por la ley número 8232.

Este sistema —consigna la repartición— no sólo beneficiará la percepción y distribución automática del tributo, sino que mediante la creación y mantenimiento de un registro completo del parque automotor de la provincia se podrá obtener información estadística valiosa, con la cual mediante la interrelación con otros archivos existentes, será factible de establecer parangones entre el grado de mecanización del agro y productividad del campo; potencial del transporte de pasajeros y de cargas existentes; inventario permanente de vehículos del Estado provincial, de los municipios, comunas, etc.

En consecuencia, se requiere de las municipalidades y comunas el cumplimiento de proveer en término las informaciones necesarias para el empadronamiento y emisión del gravamen para el año en curso, lo que permitirá que el sistema brinde los beneficios esperados a contribuyentes y a los propios entes locales.

Estudian otro aumento para el transporte

En la municipalidad —según ya informamos— se estudia una solicitud elevada por la Cámara Interlíneas del Transporte Automotor (CISTA), para que se reajuste la tarifa del transporte urbano de pasajeros.

De tal forma se estima que el pasaje, (en la actualidad cuesta 18 pesos), sería elevado a 20 pesos.

La Municipalidad se refiere a un pleito recientemente publicitado

Con pedido de publicación ha dirigido a nuestro director, Sr. Riobó Caputto, una nota el intendente municipal de Sta. Fe, coronel (R) Miguel Alfredo Coquet, referida a una información aparecida recientemente en las columnas de "El Litoral", relativa a un pleito que un particular mantiene con la Municipalidad capitalina.

Dice la nota textualmente: "En mi carácter de intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo del artículo periodístico publicado en ese diario con fecha 8 del corriente mes, página 5, columnas 3ra., 4ta. y 5ta., relacionado con el juicio caratulado: "Barroetaveña, Emilia Andrea Laurencena (hoy Manuel Clodomiro Mántaras) c/Municipalidad de Santa Fe s/Juicio de Expropiación Indirecta" (Expediente Nº 1460 - año 1973), radicado ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad.

"Ante los términos de la citada publicación, resulta imprescindible formular diversas aclaraciones, ya que si bien la misma hace un relato suscinto de las distintas etapas procesales por las que atravesara dicho juicio hasta el presente —iniciado por otra parte con mucha anterioridad a la fecha en que el suscripto asumiera el gobierno de la ciudad— omite en cambio mencionar hechos de vital importancia llevados a cabo por iniciativa de esta Municipalidad tendientes a lograr una solución satisfactoria al litigio de referencia.

"En tal sentido han tenido lugar diversas tratativas con el Dr. Manuel Clodomiro Mántaras (hoy actor en dicho juicio), demostrativas de la mejor voluntad imperante en el ente municipal para llegar a un total y definitivo acuerdo de partes, sin que las mismas, a pesar de ofrecer condiciones satisfactorias y positivas para el reclamante, hayan tenido favorable acogida de parte de éste.

"El día 14 de diciembre de 1978 se llevó a cabo una entrevista entre el secretario de Hacienda y el Fiscal Municipal con el actor, ofreciéndosele a éste el pago de su crédito en dos cuotas, a hacerse efectivas en los meses de enero y febrero del corriente año, temperamento que no fue aceptado por el demandante.

"Posteriormente, en fecha 26 de diciembre el actor, sin encontrarse ejecutoriada la liquidación de capital e intereses practicada en dicho juicio, promueve demanda de apremio la que es notificada a esta Municipalidad el día 2 de enero del corriente año, o sea ya iniciada la feria judicial.

"Con motivo de dicha notificación, se lleva a cabo una nueva entrevista entre los ya citados funcionarios y el Dr. Mántaras, oportunidad en que se ofreció a éste el pago de la suma de $a. 60.000.000.- el día 5 de enero del corriente año y el saldo, a pagarse durante el mes de febrero de 1979 luego de que se procediera a la regulación de los honorarios en el juicio, a fin de tener un conocimiento concreto del monto total del mismo. El Dr. Mántaras se comprometió a retornar el día siguiente a fin de dejar debidamente documentada dicha forma de pago, aceptada en reunión, sin haberlo hecho hasta el presente.

"Los hechos que anteceden son evidentes del interés y preocupación del Departamento Ejecutivo municipal en lograr la solución del problema planteado, por otra parte heredado de anteriores gestiones, ya que si bien al iniciarse dicho juicio en el año 1973 la Municipalidad se allanó a la demanda, no se efectivizó entonces el depósito y dación en pago correspondiente, por lo que la acción judicial continuó en su trámite.

"Consecuentemente sorprende al suscripto la sugestiva publicidad otorgada a un hecho, que si bien es trascendente, no escapa por el momento al ámbito judicial, ya que el pleito aún se encuentra en trámite —paralizado durante el mes de feria en Tribunales— sin que en el mismo se haya dictado aún resolución definitiva que ordene la ejecución de la sentencia.

"Por otra parte, el embargo a que alude la nota de ese diario, referida a inmuebles de propiedad del municipio, aún no se ha concretado, y en caso de efectivizarse, revestiría el carácter de un embargo preventivo, ofrecido por esta Municipalidad en garantía de pago y en sustitución del embargo solicitado por el actor sobre los fondos de coparticipación, que afectaría el normal desenvolvimiento de esta administración.

"O sea que el término "citación de remate" mencionado en la última parte de la publicación, no significa que con fecha 28 de diciembre pasado se haya dispuesto por el Juzgado interviniente la subasta de los inmuebles a que se hace referencia sino que el mismo refiere a un término procesal de un traslado corrido a esta Municipalidad para que oponga las excepciones a que hubiere lugar. Se trata de un trámite normal y común en todo Incidente de Apremio, aún no definitivamente concluido.

"La presente nota al Sr. director, con pedido de publicación, se debe a la especial preocupación de esta intendencia municipal, en llevar la tranquilidad necesaria a toda la población, que sin dudas se ha de haber visto injustamente preocupada ante los términos vertidos en el artículo mencionado. Hago entonces saber por este medio, que de manera alguna el pleito de referencia ha de culminar con la pérdida para esta Municipalidad de los inmuebles ofrecidos a embargo, ya que se han arbitrado los medios necesarios para que se efectúe el pago en oportunidad, hecho éste que el suscripto garantiza a toda la comunidad santafesina".

CERTAMENES NACIONALES

Se encuentra abierta la inscripción para el concurso nacional a la producción científica, literaria y musical correspondiente al período 1975/1978, que organiza el Ministerio de Cultura y Educación. Abarca el orden científico en cuanto a la física, la química, la arquitectura, el urbanismo, el [illegible] ría y meteorología.

En el nivel de la literatura se incluye novela, cuento, relato y libros cinematográficos. En el de la música, obras sinfónicas vocales —ópera, oratorio, misa cantada— y obras sinfónicas mayores, sinfónica poema sinfónico ballet y obertura.

En cada especialidad serán concedidos tres galardones consistentes en diplomas de honor, 2.300.000 pesos al primero, 1.700.000 al segundo y 1.300.000 al tercero.

Una cooperativa dio término a sus actividades

La Cooperativa de Almaceneros Minoristas de Santa Fe, dio término a sus actividades al sobrellevar desde un tiempo a esta parte dificultades económicas derivadas principalmente del alto valor de reposición de mercaderías.

La entidad, a lo largo de doce años, abasteció a gran número de almaceneros minoristas que realizaban sus operaciones en la mencionada entidad.

Defensa del patrimonio cultural

Con suma frecuencia, en los periódicos balances que se realizan de nuestros acervos artísticos y patrimonios culturales de diversa naturaleza, se comprueba la inoperancia de organismos y comisiones, leyes y reglamentaciones destinadas a salvaguardar tales bienes que hacen a la tradición del país. Con dolorosa reincidencia, se vuelven a cometer los mismos errores, similares omisiones o, lo que es aún peor, idénticos olvidos en torno a la conservación, mantenimiento, fichaje y puesta en valor de auténticos patrimonios culturales. Año a año, los malos ejemplos se acumulan y poco o nada se hace para frenar tan lamentable estado de cosas: aunque las comisiones existen, los organismos conservan sus sedes y las leyes —perfectibles, pero buenas en su esencia— están pero no se cumplen.

La prensa y la opinión pública sacan a relucir, a veces, hechos aislados que en realidad no configuran la real desolación del panorama. Así ocurrió con las lamentables pérdidas de la colección de arte hispanoamericano de José Marcó del Pont, con la de pintura francesa de Antonio Santamarina, con la biblioteca de Ricardo Rojas, con las luchas sobre los originales y otras pertenencias de Ricardo Güiraldes, con la colección arqueológica indoamericana de Aroldo Rossan, la de Oliverio Girondo, etc. En estos casos y muchos más, se instó a la Nación para que a través de sus organismos competentes intentara retener parcial o totalmente estos bienes, o en su defecto convocara a la actividad privada con idéntico fin. Pero casi indefectiblemente hubo oídos sordos a los reclamos y advertencias.



"Virgen con el Niño", talla anónima del Siglo XII, de la colección Di Tella que fuera donada al Museo Nacional de Bellas Artes

Nueva ley, nuevas esperanzas

El problema es mucho más general y extendido a todo el país de lo que aquí se esboza. Por causas económicas, organizativas, de estructuras, de continuidad de gobiernos, etc., han desaparecido o peligran bienes inmuebles con alto significado y valor histórico, arquitectónico, artístico o monumental. Yacimientos arqueológicos y paleontológicos son depredados o directamente destruidos por obra pública o de otras índoles. Piezas de mobiliario, manuscritos, papeles y objetos históricos artísticos y científicos, tanto como instrumentos musicales, piezas numismáticas, medallística, armas, imágenes, objetos y ornamentos litúrgicos y de arte decorativo en general, se hunden en la oscuridad del tiempo o, por vía de transacciones y ventas, salen fuera del país. Es también lo que pasa con bibliotecas y hemerotecas, con pinturas, esculturas y grabados, con piezas de artesanía tradicional, maquinarias y herramientas.

Que todo ello, por lógica, puede cambiar de manos y ser vendido, es una verdad incontable. Pero que existe la obligación de controlar, registrar y limitar el dominio y transacción de gran parte de esos patrimonios culturales de la Nación, es también una verdad irrebatible. De allí que la Academia Nacional de Bellas Artes, en un nuevo esfuerzo de servicio, haya trabajado en la redacción de un proyecto de Ley de Defensa del Patrimonio Cultural de la Nación, desgravación impositiva, libre circulación de las obras de arte y otros enunciados concurrentes al tema en cuestión, para contribuir a paliar un déficit de decisiones y medidas en un problema que compromete a todos los argentinos.

Realidad y futuro

El proficuo estudio y paralela valoración situacional, permitió la redacción del citado proyecto que fue elevado al subsecretario de Cultura de la Nación para su eventual posterior remisión a la CAL. En el mismo se declaran el fin y los objetivos de todos los elementos que se declaran "de interés nacional, por la protección, conservación, restauración, acrecentamiento y valorización del Patrimonio Cultural de la Nación". Se destaca que se consideran integrantes de dicho patrimonio los bienes del Estado Nacional y de las Provincias y Municipales que se adhieran a su régimen, y que "signifiquen o puedan significar un aporte trascendente para el desarrollo cultural del país". La antigüedad, rareza, cualidades intrínsecas y extrínsecas, o su valor significativo, harán que un bien de propiedad privada se declare como integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

En el proyecto, aparte de discriminarse detenidamente los tipos de bienes que se encuadrarían en la legislación se determinan otras obligaciones de los propietarios de denunciar e informar acerca de sus piezas, los resguardos impositivos que les cabría en tales casos, así como otras facultades de la autoridad para la correspondiente inscripción de estos bienes.

En otro de los capítulos del proyecto, se aclara sobre las limitaciones al dominio y a las transacciones, determinándose que "podrán ser declarados de utilidad pública y sujetos a expropiación: 1) los inmuebles afectados por excavaciones o sujetos a demoliciones o construcciones, cuando se hallaren restos arqueológicos o paleontológicos; 2) los que desmerecieran el valor cultural, afectaran la contemplación o contrariaran las calidades propias de un bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación y 3) los bienes muebles que en forma singular o constituyendo conjuntos hayan sido declarados integrantes del citado Patrimonio y corrieren peligro de deterioro, daños, pérdida, etc.

Rutas al arte argentino

Asimismo, en otro apartado se dictamina en torno a la importación y exportación de obras de arte, abriéndose nuevos y promisorios caminos para los artistas argentinos que, hasta hoy, hallaban graves dificultades para sacar parte de sus obras para la exhibición y/o ventas en el exterior. Así, la importación o exportación de pinturas, grabados y dibujos en general, esculturas, trabajos artesanales, etc., realizadas personalmente por los artistas autores de la obra o por sus representantes autorizados, será libre y no requerirá el requisito exigido para otras obras dictaminadas como "de interés cultural" por su inscripción previa en el Registro o su detección por peritos.

Además de los beneficios fiscales e impositivos que se analizan en el referido anteproyecto de ley, se habla sobre la creación del "Fondo del Patrimonio Cultural de la Nación", de la Comisión Asesora que secundará a la autoridad de aplicación —Secretaría de Estado de Cultura— del Registro de Bienes y de otras disposiciones complementarias.

Existe optimismo porque, de una buena vez, puedan ejecutarse en el país las medidas conducentes a una celosa y eficaz custodia de nuestros acervos y tradiciones. Mucho se ha perdido ya, pero todavía es dable perder aún más, de no alertarse las conciencias de quienes tienen la misión de salvaguardar lo que nos representa y define. - T. L.

"ZONA PELIGROSA"

PRODUCCIÓN:
RICARDO PORTA — ENRIQUE MIGUEL CRUZ — RODOLFO RAVIOLO

VINOS JOCKEY CLUB
El sabor del triunfo !

Fórmula 1 Internacional

EL GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Lo que hasta hace un par de meses atrás hubiese sido fácil de preveer por un neófito del tema, ha pasado a convertirse hoy en un complicado acertijo hasta para los que saben bastante. Es que a diez días de la disputa de la primera fecha del campeonato mundial de conductores, peca de arriesgado aquel que diga tener un candidato "posta" para el Gran Premio de nuestro medio.

Causa de esto son los ensayos que ultimamente han llevado a cabo la totalidad de los equipos grandes de la Fórmula Uno. Porque luego de que con la victoria de Gilles Villeneuve en su patria se cerrara el certamen del 78, era facil prever la continuación del dominio Lotus en la primera parte del campeonato 79. Jean Pierre Jarrier, un recien subido al auto, habia realizado en Canadá una carrera sensacional y de no haber sido por una pérdida de aceite en el radiador hubiese ganado por casi una vuelta, ahogando los festejos de los locales en favor de Villeneuve.

Un "recien llegado" habia dejado la impresión de que "con ese auto gana cualquiera". Sin embargo la pretemporada de pruebas se encargó de poner en claro que las cosas no va na ser tan fáciles para los pilotos de Colin Chapman. Es que Andretti y Reutemann o Reutemann y Andretti, tendrán en los nuevos autos presentados, muy duros rivales. Porque los técnicos de los demás equipos han "copiado" muy bien el revolucionario concepto del auto ala, impuesto por Chapman el año pasado a través del Lotus 79. Y hasta algunos, caso Tyrrell, ni se preocuparon por disimular la "macheteada" y construyeron verdaderas réplicas del auto campeón.

Las pruebas sudamericanas organizadas por los dos proveedores de neumáticos de la categoría dieron pautas muy claras. El novísimo McLaren en manos del irlandés John Watson dejó a todos boquiabiertos al ser el más rápido en el autódromo de Buenos Aires, cuando nadie daba nada por la primer "réplica Lotus" y su nuevo piloto. Pese al hermetismo impuesto por los fabricantes de caucho, acerca de qué compuesto usaba cada uno, el excelente comportamiento del McLaren fue evidente. Y Reutemann, realmente contento al comprobar lo efectivo de su nueva arma para esta temporada, se conformó con quedar 3 décimas detrás del irlandés. Una semana antes en Interlagos, Andretti había sido, luego de arduo trabajo el más veloz, relegando a Watson por 2 décimas. Pero luego llegaron Renault y Ferrari, con los neumáticos Michelin; y Jabuille con el Turbo se encargó de volver a dejar muchas bocas abiertas, al bajar en ocho décimas el tiempo del campeón, mientras Scheckter (la nueva adquisición de Ferrari) giraba en los registros de Andretti. Indudablemente que el año de experiencia de Michelin va a reportar frutos en esta temporada.

Pero volviendo al tema de los imitadores de Chapman, vale citar el caso de Brabham. El despiste de Lauda en Interlagos sirvió para intuir el razonamiento de la gente de Eclestone. Es que inmediatamente decidieron volver a Europa y no venir a Argentina, ya que ante los primeros resultados consideraron más útil adelantar la aparición de su propio "auto-ala", antes de seguir perdiendo tiempo en pruebas con el auto convencional. Hasta adelantaron la presentación del nuevo motor Alfa Romeo que por su disposición de cilindros en V, permite aplicar mucho mejor la filosofía de Chapman. Y así fue que antes de terminar el año ya rodaba el nuevo BT 48 con mucho de Lotus. El intenso frío europeo no permitió muchos ensayos, pero el optimismo de Lauda hace preveer que están en buen camino. Todo dependerá para ellos, del rendimiento del motor Alfa.

Otro vehículo enrolado en la fila de los "wing-car" (auto ala) es el Ligier. Los franceses estrenaron su nuevo auto, mientras se realizaban las pruebas sudamericanas, o presentaron en Paul Ricard (Francia) y no sólo convencieron a sus pilotos, sino que dejaron pruebas fehacientes de su efectividad. Junto a Depallier y Lafitte giraban Patrese con el Arrows y Alan Jones con el Saudia, quien en la última carrera del año pasado (G.P. de Canadá) marcó el record de vuelta. Ante estos rivales, el Ligier se movió siempre dos segundos más rápidos que el resto. Algo realmente notable tratándose de un circuito corto, de poco más de un minuto por vuelta. Considerándose que era el primer rodaje del auto francés, está demás todo comentario.

En el caso de Tyrrell, su nuevo modelo 009 es una réplica fotográfica del Lotus 79. Maurice Philippe (ex colaborador de Chapman) fue el autor de la obra. Conociendo la efectividad de la organización de Ken Tyrrel es fácil intuir que el auto va a funcionar enseguida y que sus pilotos, Jarrier y Pironi, van a poder moverse rápido desde el comienzo de temporada.

Todos estos ingredientes conforman un sabrosísimo cóctel que se va a poder disfrutar a partir del 21 de enero en Buenos Aires. Por eso al principio decíamos de lo difícil de esbozar un candidato, porque si nos atenemos a los resultados de las pruebas podemos caer en la creencia de que a los Lotus los pasarán por arriba. Pero pensamos que hay algo que jugará a favor de Reutemann y Andretti. Es el año de experiencia que Chapman tiene en materia de "auto - ala". El lotus 79 es un arma efectiva y archiprobadamente ganadora durante la temporada pesada. Ese es un detalle fundamental a tener en cuenta, pués para los demás el camino recien comienza, pese a que se ha copiado bien. Y suponiendo que en Argentina y Brasil los Lotus sean equiparados por sus pares, hay otro detalle a contar. Para febrero estará listo el Lotus 80, una evolución del modelo actual. Con ello pensamos que Chapman volverá a poner distancia con sus imitadores.

La cosa se presenta bien para Reutemann, pese a que el inicio puede resultar conversado. Está en el equipo que marca los rumbos de la F. 1 y eso vale mucho. Sólo resta ver cómo se manejará a lo largo del año el tema "Número 1" en materia de pilotos. Dentro de Lotus es naturalmente difícil ser coequiper del campeón del mundo, y más aún siendo recién llegado a la escudería. Pero nos animamos a creer que Chapman, como todo constructor tiene su ego. Y el ego de un constructor lo lleva a querer demostrar que lo que gana es el auto y no el piloto. Y Andretti ya ganó. Ganó carreras y el título del mundo. Acaso ¿qué demostraría su repetición del título? Pensamos que aunque manejando equidad en el trato, Chapman pondrá lo posible de su parte y también de su "corazoncito" a favor del piloto santafesino, que por algo eligió a Lotus. ¡Que se le haga esta vez!

Colón: poco ruido y casi ninguna nuez

No fueron pocos los que se sintieron totalmente decepcionados por aquella despedida de Colón en el Campeonato Nacional.

Tampoco sería ajena la influencia de aquella pobre imagen ofrecida en Avellaneda a la decisión de renovación del plantel que alienta el comando rojinegro.

Claro está, esa intención de cambio está sumamente limitada por la falta de divisas. "Hay que vender primero para poder comprar después" habría señalado un alto directivo. Quedaría por agregar la posibilidad del cambio, como una alternativa de variante. Esto sin embargo, generalmente no permite traer lo que se quiere, sino que obliga a la opción. Y en la opción, no siempre se gana.

Como en el país hay muy pocas entidades del fútbol profesional, si es que realmente las hay, con efectivo, el horizonte para la venta también se achica, con lo que la posibilidad de renovación se limita aún más.

• • •

Después de aquella noche de Avellaneda los dirigentes sabaleros habrían perdido todo contacto con el técnico Miguel Antonio Juárez.

El Gitano, en uso de licencia, habría viajado hacia la ciudad de Salta. Sin embargo hay quienes sostienen haberlo visto en Córdoba, cuando Independiente enfrentó a Talleres por las semifinales del Campeonato Nacional. Allí habría mantenido una larga reunión con César Luis Menotti.

Aunque nada tenga que ver, resulta oportuno recordar que varias entidades del fútbol argentino se disputan el concurso del ex técnico de la Selección Nacional. Casi seguro Menotti no dirigirá ningún equipo del país, pero sí escucharán las sugerencias que pueda realizar para su posible sustituto.

En este sentido, nadie —más o menos avisado— puede sorprenderse, si algunos de los ofrecimientos que tiene para dirigir, se desplaza hacia Miguel Antonio Juárez. Sobre todo conociendo la amistad y el respeto que Menotti tiene del Gitano.

• • •

Ya quedó concretada la incorporación de Jorge Omar Sanitá para el trabajo de las inferiores. Reemplazará en esas funciones a Rubén Cheves.

Conocedor de distintas zonas del interior, su aporte —más allá de su función sapecifica— puede resultar valiosa para apuntar elementos no promocionados dentro de nuestro fútbol.

Se da por descontado que no serán renovados los contratos con los médicos Carlos Moya y Luis Mariano Cabal, aún cuando conviene recordar que el primero de ellos ya había presentado su renuncia antes de la finalización del Nacional.

Un integrante de la directiva ya estaría en la tarea de realizar los contactos para la integración del nuevo cuerpo médico de la entidad, las que aparentemente estar'an encaminadas a la incorporación de profesionales de nuestra ciudad.

• • •

El plantel superior de Colón, que hasta ahora presenta muy pocas variantes concretas, está convocado para la reanudación del trabajo para el lunes 22 del cte.

El proyecto, de preparación comprende una pre - temporada en la zona del mar —sería Necochea— y se extendería durante los primeros 20 días de febrero.

Las únicas variantes están dadas por las bajas de Báez, Vega, Artigue y Ojeda, los tres primeros fueron dejados en libertad de acción y el último devuelto al Club de Corrientes al que pertenecía.

En cambio se hizo uso de la opción por Alberto Monzón, pertenecía a Mandiyú de Corrientes, y por Jorge Casaccio y Horacio Rojas, que tenían el pase en la mano.

• • •

El presidente de River habría solicitado personalmente a un directivo Sabalero el pase de Osvaldo Mazo. Aragón Cabrera habría ofrecido una suma de dinero, cuyo monto no trascendió, y el pase de un jugador que debía salir de esta lista: Sepaquercia, Coudanne, Coscia y Azzolini.

Colón, aparentemente, pretendería efectivo y 2 jugadores de la mencionada lista. Uno sería Coscia, pero la posibilidad del retorno del puntero se torna difícil, ya que en el mercado apareció Ferro ofreciendo 7 mil millones de los viejos por sus servicios.

El interés de Rácing por Edgar Fernández se mantiene vigente. Ocurre que los Académicos no tendrían demasiadas divisas y los elementos que podría ofrecer en trueque no interesarían. De todas maneras el diálogo no está roto, señalándose además que los de Avellaneda también pretenderían al tucumano Agüero.

Con relación a Fernández habría aparecido un nuevo pretendiente. Estudiantes de La Plata a través de su técnico Urriolabeitia en persona, habría solicitado prioridad por su concurso.

José Artemio Luñiz es otro de los que podría cambiar de casaca, aunque no de colores. Se asegura en Rosario que José Yudica lo sigue teniendo en sus planes, siendo muy posible que en los próximos días se establezcan nuevos contactos.

Finalmente, desde la Capital Federal se dice que un empresario busca dos mediocampistas para el fútbol de España. El mismo trascendido indica que uno sería Jorge Benitez de Boca y el otro Edgardo Roberto Di Meola.

• • •

De la concreción de algunas de las transferencias señaladas precedentemente —hasta ahora son las únicas posibles— surgiría la posibilidad de producir nuevas incorporaciones que le cambien la cara al plantel, una necesidad, según el concepto de algún directivo rojinegro.

Pero además debe tenerse en cuenta que la no muy floreciente situación económica, seguramente producirá mayores ofrecimientos para el trueque, que para el pago en metálico. Allí es donde pueden surgir nombres que en estos momentos no están en la mira Sabalera.

De todas maneras, se insiste que Mudry, el zaguero correntino que pertenece a Patronato de Paraná y para el que jugó el reciente Nacional interesa a Colón.

Hay un jugador de Rosario Central que también interesa. Algunos señalaron a Trama, pero resulta bastante difícil, sobre todo porque su cotización no será nada accesible, salvo que en la negociación algún santafesino se traslade a Arroyito.

Los nombres de otros dos rosarinos también fueron mencionados por el Centenario, Carlos Aimar —difícil por la suculenta remuneración que recibiría en Central— y Giusti, elemento este último que gozaría de la simpatía del Gitano.

No se descarta tampoco, que si las exigencias económicas se ponen difíciles en el mercado del Metropolitano, se apunte hacia el interior del país.

En este sentido, la presencia de Miguel Antonio Juárez en Santa Fe resultará fundamental y decisiva.

UNION: UNA CAMPAÑA QUE PUEDE TRAER PROBLEMAS

Los integrantes del plantel superior de Unión no pudieron disimular su contrariedad, cuando una vez finalizada su participación en las semifinales del Campeonato Nacional debieron acudir a la Tesorería del Club.

Ocurre que, si bien es cierto, los premios por su participación en el certamen recientemente finalizado, sumaron una cifra nada despreciable, y la "cooperativa" constituida para los últimos cuatro partidos arrojó muy buenos dividendos, la falta de pago del sueldo por el mes de diciembre y los premios por igual período, dejaron una decepción que no fue ocultada, según lo señalara su propio técnico.

No son pocos, los que presienten una muy dura etapa para cuando llegue el momento de las conversaciones para la renovación de los contratos, diálogo que se abrirá cuando los futbolistas retornen al trabajo, a fines del corriente mes de enero.

La cotizacion alcanzada por el plantel como consecuencia de su brillante actuación, tanto en el Metropolitano como en el Nacional, serán argumentos que los jugadores pretenderán hacer valer, con toda lógica al momento de discutir su nuevo contrato de trabajo.

• • •

La primera situación que Unión deberá resolver en 1979, será la referida a la continuidad de su Cuerpo Técnico.

Los máximos dirigentes rojiblancos ratificaron su decisión de no producir modificaciones; una conducta lógica si se tiene en cuenta los resultados obtenidos.

No obstante, la cotización de Reynaldo Volken ha subido. Vélez ya le habría insinuado una propuesta cuyo sueldo oscilaría los 250 millones mensuales. La cifra está bastante lejos de lo percibido hasta ahora por el técnico que clasificó tercero tanto en el Metro como en el Nacional. Volken no ocultó su preferencia por Santa Fe, en caso que las diferencias no sean demasiado grandes.

Mientras tanto, el técnico descansa en Rafaela, aguardando la convocatoria de los dirigentes rojiblancos.

También con respecto al responsable de la preparación física podrían surgir dificultades. Una versión que ganó la calle en los últimos días indicaba que el profesor Rodríguez habría sido tentado por otros institutos de nuestro país y del exterior.

• • •

Surge también, como una consecuencia de la actuación de Unión en el año anterior, la codicia de otras instituciones por varios de sus jugadores.

Se sabe por ejemplo que Victor Bottaniz fue apalabrado por un directivo de River. Nadie ignora que River necesita un jugador de categoría para ese puesto. Sin embargo, la negociación podría encontrar un escollo no muy fácil de superar. El mismo estaría referido a la continuidad de Angel Labruna como técnico de los millonarios.

Pero además, Ferro también está detrás del Lito y se afirma que por Caballito hay pretensiones de armar un equipo poderoso, para lo cual se contaría con un buen punto de partida: "BUENA TELA".

Las pretensiones de Ferro, respecto de los futbolistas rojiblancos no terminaría en Bottania. También tendría la intención de incorporar al "stopper" Alcides Merlo.

Talleres de Córdoba volvería otra vez a la carga en procura del puntero Fernando Hussef Alí. Todos recordarán que la cifra con que se despacharon los santafesinos cuando finalizó el Metro del 78 impidió que Amadeo Nucetelli lo pudiera incorporar a sus filas.

La nómina de los solicitados que ya trascendió el límite de la intimidad también incluye los nombre de Arsenio Julio Ribecca y Carlos Mazzoni.

A Newell's no le desagrada la idea de repatriar a su ex-volante, mientras que Vélez apunta sus miras en procura de los servicios del libero santafesino.

• • •

En Unión, mientras tanto, y ya lo hemos señalado, la preocupación tiene objetivos concretos: MANTENER LA BASE DEL PLANTEL Y CUERPO TECNICO que tantas satisfacciones le dio el año que acaba de finalizar.

Hacia esa meta están dirigidos todos los esfuerzos. Pero además no se ignora, que si bien el plantel demostró que está capacitado, su número es demasiado reducido, como para procurar algunos refuerzos.

El niño mimado sigue siendo Victor Rodolfo Marchetti, pero éste está cada día más cerca de Nacional.

Corvo, volante de Banfield que jugó por San Lorenzo el Nacional y ahora retornó al Taladro, en su oportunidad apuntado por Reynaldo Volken podría venir a Santa Fe.

Algunos aseguran que en estos días estuvo por Santa Fe el "León" Espósito, no descartándose la posibilidad de su retorno.

Por ahora, lo concreto en los dominios rojiblancos, sólo refiere a la devolución de Rossetti a Rosario Central y la opción por los pases de Carlos Angel Biassutto (tenía el pase en su poder) y Mario Alberto que pertenece a Sp. Belgrano de San Francisco, por el que habrían surgido diferencias entre lo que pide su Club y lo que ofrece Unión.